





Conf  
Conf  
Doc

...../ma xación esPublico | F6vino 2 a 76

## Instancia Xeral

DIR3 L01360391 SIA 1287531

### Datos do interesado

Tipo de persona	Núm. de identificación	Nome	Primeiro apelido	Segundo apelido
Física		MARIA DE LA CONCEPCION	TRABAZO	ACUÑA

### Datos a efectos de notificacións

Medio de notificación	Email	Móbil
Electrónica		....

### Expón

Que en fecha 22-07-2025, el abajo firmante participó en el examen práctico de la oposición convocada por el Ayuntamiento de Porriño, consistente en el montaje de la cadena de una motosierra.

Que el tribunal ha manifestado que la iluminación de la sala era "más que suficiente", cuando en realidad la luz natural que entraba por la puerta era totalmente insuficiente, pues esta no estaba en perpendicular a la mesa de trabajo, situada a unos cinco metros, quedando la zona en penumbra. Aun contando con luz eléctrica, esta era igualmente insuficiente.

Que, durante la prueba, varios miembros del tribunal y personas colaboradoras permanecían junto a la puerta hablando en voz alta, bloqueando parcialmente la entrada de la escasa luz natural y dificultando aún más la visibilidad, lo que, unido al ruido de las conversaciones, aumentaba la distracción e impedía el correcto desarrollo del ejercicio.

Que, existiendo en el edificio lugares con mejores condiciones de luz y espacio, el tribunal decidió realizar la prueba en dicho emplazamiento, pese a que parte de sus miembros reconoció que había opciones más adecuadas.

Que el hecho de que el tribunal considere que la iluminación era adecuada no exime del cumplimiento del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, en especial su Anexo IV, que exige niveles apropiados y uniformes de iluminación según la actividad.

Que es falso que no manifestara la falta de luz, ya que nada más entrar exclamé en voz alta: "¡Madre mía, qué oscuridad!", sin que se me ofreciera en ningún momento iluminación adicional que garantizara las condiciones mínimas para la correcta ejecución de la prueba.



## Solicita

---

Que, a la vista de lo expuesto, se declare la nulidad del ejercicio práctico realizado en las condiciones descritas, por no haberse garantizado los niveles mínimos de iluminación y concentración exigidos por la normativa vigente, en particular el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, y por vulnerarse lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 2/2015, de empleo público de Galicia, que exige que los procesos selectivos se rijan por los principios de igualdad, mérito, capacidad, objetividad y transparencia.

Que, en consecuencia, se acuerde la repetición íntegra del segundo ejercicio práctico en un emplazamiento que cumpla con las condiciones de seguridad, iluminación y ausencia de interferencias, garantizando así la transparencia, objetividad e igualdad en el proceso selectivo.

Por todo ello, SOLICITO que se tenga por presentado este escrito, se admita y, previos los trámites oportunos, se acuerde la anulación del ejercicio práctico impugnado y su repetición en condiciones adecuadas para todos los participantes.

## Deber de Informar aos Interesados sobre Protección de Datos

---

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Concello do Porriño
Finalidade	Tramitar procedementos e actuacións administrativas.
Lexitimación	Cumprimento dunha misión realizada en interese público ou no exercicio de poderes públicos outorgados a esta Entidade.
Destinatarios	Cederanse datos, no seu caso, a outras Administracións Públicas e aos Encargados do Tratamento dos Datos. Non hai previsión de transferencias a terceiros países.
Dereitos	Acceder, rectificar e suprimir os datos, así como outros dereitos, tal e como se explica na información adicional.
Información Adicional	Pode consultar a información adicional e detallada sobre Protección de Datos na seguinte dirección <a href="https://oporrino.sedelectronica.gal/privacy">https://oporrino.sedelectronica.gal/privacy</a>

## Firma

---

Data e hora de autenticación	09/08/2025 09:59
Apellidos, Nome	TRABAZO ACUÑA, MARIA DE LA CONCEPCION
Núm. de identificación	
Proveedor de identidade	
Sistema de identidade	Claves concertadas
Nivel de seguridade	Básico
IP	
Ide sesión	yfn4c

---

Declaro que é certo o contido deste documento e confirmo a miña vontade de asinalo



## Instancia Xeral

DIR3 L01360391 SIA 1287531

### Datos do interesado

Tipo de persona	Núm. de identificación	Nome	Primeiro apelido	Segundo apelido
Física		MARIA DE LA CONCEPCION	TRABAZO	ACUÑA

### Datos a efectos de notificacións

Medio de notificación	Email	Móbil
Electrónica		

### Expón

Comparezco para deixar constancia de máis irregularidades graves:

1. El tribunal debe garantizar la integridad de la prueba, asegurando que las herramientas y condiciones sean adecuadas y que todos los aspirantes la realicen en igualdad, seguridad y objetividad.

2. Al inicio, la motosierra estaba montada de forma incorrecta, con la cadena suelta y faltando componentes esenciales ya descritos en escritos anteriores, entre ellos:

# Asa o agarradera delantera/empuñadura, imprescindible para sujetar la máquina al arrancar.

# Freno de cadena, dispositivo obligatorio sin el cual no puede encenderse la motosierra.

En tales condiciones era imposible realizar el ejercicio con seguridad y conforme a las instrucciones.

3. Al ser la última participante, la mayoría de los miembros del tribunal conversaban en voz alta junto a la puerta, reduciendo la luz en la sala. Solo el presidente tomaba notas y controlaba el tiempo, sentado mas adelantado al lado de la mesa del lugar de ejecución, sin observar la máquina ni el desarrollo real de la práctica.

4. El tribunal sostiene que la prueba de que la máquina estaba en perfecto estado es que otros aspirantes la realizaron con éxito. Ante lo cual es necesario plantear la siguiente cuestión:

¿Cómo pudo superar la prueba el aspirante inmediatamente anterior en el orden alfabético si la herramienta carecía de dichos elementos esenciales de funcionamiento y seguridad, y habiéndola dejado con la cadena suelta?

5. Ello solo permite concluir:

# O bien se permitió superar la prueba sin montar y arrancar correctamente la máquina.

# O bien a unos aspirantes se les dio una motosierra en buen estado y a otros, como en mi caso, una incompleta e



Inservible.

En ambos casos se vulnera el principio de igualdad entre opositores, así como las normas de seguridad y la obligación del tribunal de garantizar la validez e integridad del ejercicio.

## Solicita

---

1. Que se deje constancia formal de las graves Irregularidades descritas en el desarrollo de la prueba práctica.
2. Que se declare la nulidad de la prueba práctica celebrada en O Porríño, al haberse vulnerado los principios de igualdad, mérito y capacidad (art. 23.2 CE y art. 55 del EBEP), así como las normas de seguridad y prevención aplicables. En concreto, se ha incumplido:
  - # El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
  - # El artículo 49 de la Ley 2/2015, que exige procesos regidos por igualdad, mérito, capacidad, objetividad y transparencia.
  - # Lo establecido en el Manual de Seguridad e Higiene del ISSGA (Instituto de Seguridade e Saúde Laboral de Galicia) sobre el uso de maquinaria en condiciones seguras.
3. Que, en consecuencia, se acuerde la repetición del ejercicio práctico en condiciones objetivas, seguras y con igualdad de medios para todos los aspirantes, garantizando la integridad de la prueba y el respeto a los derechos de quienes concurrirán al proceso selectivo.

## Documentación adicional

---

(\*) En virtud de artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán adjuntar cualquier otro documento que estimen conveniente

Achegado Motosierra navarra

HASH: 2c08659adf55334a77c19b79e7a3afa3fb3986f1 Validez: Copia simple



Documento firmado electrónicamente por el sistema de gestión de documentos de la Administración Pública | Página 2 a 3



Documento firmado electrónicamente por el sistema de gestión de documentos de la Administración Pública | Página 4 a 76

## Deber de Informar aos Interesados sobre Protección de Datos

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Concello do Porriño
Finalidade	Tramitar procedementos e actuacións administrativas.
Lexitimación	Cumprimento dunha misión realizada en interese público ou no exercicio de poderes públicos outorgados a esta Entidade
Destinatarios	Cederanse datos, no seu caso, a outras Administracións Públicas e aos Encargados do Tratamento dos Datos. Non hai previsión de transferencias a terceiros países.
Dereitos	Acceder, rectificar e suprimir os datos, así como outros dereitos, tal e como se explica na Información adicional.
Información Adicional	Pode consultar a Información adicional e detallada sobre Protección de Datos na seguinte dirección <a href="https://oporrino.sedelectronica.gal/privacy">https://oporrino.sedelectronica.gal/privacy</a>

### Firma

Data e hora de autenticación	17/08/2025 20:09
Apellidos, Nome	TRABAZO ACUÑA, MARIA DE LA CONCEPCION
Núm. de identificación	!
Provedor de identidade	!
Sistema de identidade	Claves cifradas
Nivel de seguridade	Básico
IP	!
Id de sesión	!

Declaro que é certo o contido deste documento e confirmo a miña vontade de asinalo





Gov. Conn. <https://www.electronic.gov/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Página 6 a 76

MANUAL DE SEGURIDAD

# LA MOTOSIERRA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
Ministerio de Trabajo, Economía y Seguridad Social



# La Motosierra

## Manual del usuario



Autor: Carmelo Pérez de Larraya Sagües

© GOBIERNO DE NAVARRA, 2003  
© Instituto Navarro de Salud Laboral

Fotocomposición: Página, S.L.  
Impresión: Ona Industria Gráfica

ISBN obra completa: 84-236-2383-7  
D.L.: NA. 1.356/2003

---

Promociona y distribuye: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra  
(Departamento de Presidencia, Justicia e Interior)  
C/ Navas de Tolosa, 21  
Teléfono: 948 427 121  
Fax: 948 427 123  
fpubl01@cfnavarra.es  
31002 PAMPLONA  
[www.cfnavarra.es/publicaciones](http://www.cfnavarra.es/publicaciones)



## Índice

INTRODUCCIÓN .....	7
CUESTIÓN PREVIA: ELECCIÓN DE LA MÁQUINA Y DE LA ESPADA .....	9

### CAPÍTULO I REQUISITOS GENERALES PARA EL TRABAJO CON MOTOSIERRAS

1. REQUISITOS DEL TRABAJADOR .....	11
1.1. Respecto a la edad y la salud .....	11
1.2. De formación .....	11
1.3. Sobre la protección personal .....	11
1.4. Con relación al ritmo trabajo .....	13
1.5. Sobre procedimientos de emergencia, eficaces .....	13
2. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA MOTOSIERRA .....	14
2.1. Dispositivos y/o mecanismos de seguridad que debe tener cualquier motosierra .....	14
2.2. Mantenimiento .....	18
2.2.1. General .....	18
2.2.2. Mantenimiento durante el trabajo .....	18
2.2.3. Mantenimiento diario .....	18
2.2.4. Mantenimiento temporal "semanal" .....	19

### CAPÍTULO II INSTRUCCIONES ELEMENTALES DE MANEJO SEGURO DE LA MOTOSIERRA

1. TRANSPORTE DE LA MOTOSIERRA .....	21
2. REPOSTADO Y MANEJO DE COMBUSTIBLES .....	21
3. PUESTA EN MARCHA DE LA MOTOSIERRA .....	22
4. AGARRE DE LA MOTOSIERRA .....	25
5. POSTURAS DE TRABAJO .....	25
6. LUGAR DE TRABAJO .....	28
7. UTILIZACIÓN .....	28

### CAPÍTULO III MEDIDAS DE PREVENCIÓN ASOCIADAS A LAS DISTINTAS FASES DE TRABAJO Y DEL ENTORNO

1. FASE DE DERRIBO O TALADO .....	31
MEDIDAS DE PREVENCIÓN DURANTE EL DERRIBO O TALADO .....	31
1.1. Principios generales. Rutinas de derribo .....	31
1.2. Preparación .....	31
1.2.1. Seguridad del entorno .....	31
1.2.2. Supervisión del árbol. Para ver: .....	33
1.2.3. Preparación del entorno para el corte .....	34
1.2.3.1. Limpieza de vegetación ajena del derredor .....	34
1.2.3.2. Limpieza del ramaje del árbol .....	35
1.2.4. Preparado del corte .....	37



1.3. Talado .....	38
1.3.1. Cortes de tala .....	38
1.3.2. Técnicas de talado en función del diámetro y de la situación especial .....	45
1.3.2.1. Talado de árboles con diámetros pequeños .....	45
1.3.2.2. Talado de árboles con diámetro del tronco inferior a la longitud de la espada .....	45
1.3.2.3. Talado de árboles con diámetro del tronco superior a la longitud de la espada .....	46
1.3.2.4. Talado de árboles diámetro del tronco superior a dos veces la longitud de la espada .....	46
1.3.2.5. Talado de árboles en sentido contrario a la inclinación .....	48
1.3.2.6. Talado de árboles muy inclinados en el sentido de la inclinación .....	48
1.3.2.7. Talado de árboles poco inclinados hacia la dirección de caída, o con un viento fuerte que empuje en la misma dirección .....	49
1.3.2.8. Talado de árboles en situación especial (TASE) .....	50
a) El árbol se inclina sobre el corte de tumbado, o nos aprisiona la espada ..	50
b) Talado de árboles engarbados en otro u otros .....	51
c) Talado de árboles finos, en limpieas y aclareos .....	53
d) Talado de árboles huecos .....	56
2. FASE DE DESRAMADO O ESCAÑADO Y DESPUNTADO .....	56
2.1. Rutinas preventivas generales: .....	56
2.2. Rutinas preventivas en relación al tronco: .....	56
2.3. Rutinas preventivas en relación al ramaje: .....	57
2.4. Técnica de desrame. Del péndulo o ZigZag. Rutinas .....	59
2.5. Rutinas de prevención en relación al manejo del giratronicos: .....	60
3. FASE DE TRONZADO O TROCEADO .....	60
3.1. Rutinas preventivas generales .....	60
3.2. Prevención durante el tronzado o troceado. Rutinas generales .....	60
3.3. Técnicas de tronzado en función de las tensiones a que esta sometido el tronco y su tamaño .....	61
3.3.1. Tronzado de troncos sometidos a presión en la parte superior .....	61
Tronzado de troncos finos .....	61
Tronzado de troncos gruesos .....	61
3.3.2. Tronzado de troncos sometidos a presión en la parte inferior .....	62
Tronzado de troncos finos .....	62
Tronzado de troncos gruesos .....	62
3.3.3. Tronzado de troncos con tensiones laterales .....	63

**CAPITULO IV**  
**PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTE GRAVE ASOCIADAS A UN USO**  
**INCORRECTO DE LA MOTOSIERRA**

1. REBOTES .....	65
2. RETROCESOS .....	67
3. TIRONES .....	67
4. CAÍDAS ASERRANDO .....	68
5. CAÍDAS EN TRASLADOS .....	68
6. EXCESO DE TRAYECTORIA .....	69
7. DESVÍO DE TRAYECTORIA .....	70



## Introducción

*La motosierra hasta hace muy poco tiempo era la máquina que más accidentes ocasionaba debido a la suma de tres factores: Su número, la falta de formación de los usuarios y la carencia de elementos de seguridad de la máquina.*

*El objeto de este Manual de Seguridad para Motosierras, elaborado con criterio técnico y pedagógico, es el de servir de herramienta práctica y eficaz a todos aquellos usuarios del Sector Agrícola y Forestal, con el fin de lograr la integración de la prevención en los trabajos y, consecuentemente, alcanzar una mejor y más segura ejecución de los mismos.*

*El contenido del Manual se ha estructurado no sólo en función del conocimiento de los componentes y requisitos que debe reunir la Motosierra, sino también en el correcto manejo y manipulación de la misma por parte de los usuarios en todos aquellos trabajos de apeado, desramado y tronzado, propios de esta máquina.*

*Entre las lesiones y afecciones que se producen durante la utilización de la motosierra distinguiremos las que tienen el origen en la propia máquina como: Cortes y desgarros, esguinces, sobreesfuerzos, las derivadas del ruido y de las vibraciones. Y las que se producen durante el trabajo y el entorno como: Partículas incrustadas, golpes, atrapamientos, quemaduras y las producidas por situaciones ambientales extremas.*

*Esta cuarta edición, pretende recoger todas las situaciones de riesgo, e introduciendo otra visión de los factores que influyen en la siniestralidad.*

*Asimismo como en anteriores ediciones, se pretende facilitar la comprensión del Manual al interrelacionar texto-figura a través del color.*



## Cuestión previa: Elección de la máquina y de la espada

Los Criterios que hay que tener en cuenta en la elección del tipo de máquina y de la espada Idónea, con objeto de adecuar la máquina al trabajo a realizar, para que resulte un trabajo correcto, seguro y cómodo, son los siguientes.

### A) CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LA MÁQUINA

En la elección de la motosierra se ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. La garantía legal:
  - Que tenga marcado el CE.
  - Que tenga el certificado de conformidad.
  - Que tenga manual de instrucciones del fabricante.
2. El tipo de tarea a realizar:
  - Profesional.
  - Semiprofesional.
  - No profesional.
3. El uso:
  - Poco frecuente.
  - Muy frecuente.
4. El lugar de trabajo:
  - En el interior.
  - En el exterior.
5. Tipo de máquina:
  - Potencia.
  - Peso.
  - Características.
6. Técnica de trabajo:
  - Operaciones adecuadas según las circunstancias de cada árbol, como: Grosor, dureza, comodidad, condiciones del terreno, etc.
  - Del tipo de máquina y su manejabilidad.

#### Casos:

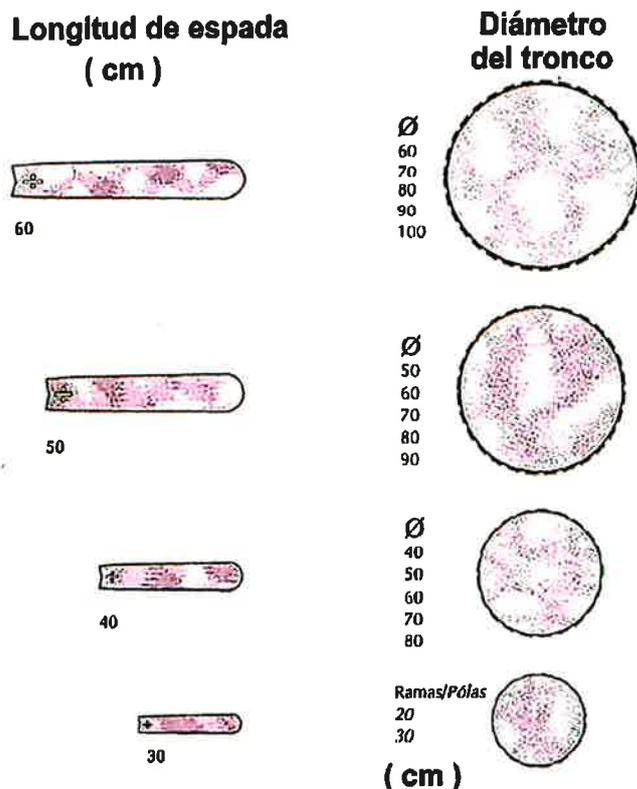
- Si queremos trabajar en un local cerrado, cortando tabla o madera a medida, "leños, puntales, etc.", utilizaremos una motosierra eléctrica por ser silenciosa y no producir gases de escape.
- Para el uso en podas, limpiezas, desramados y otros trabajos suaves y esporádicos, elegiremos una motosierra liviana, de fácil mantenimiento y ergonómica.



- Para un uso profesional de tala de árboles, desramado y tronzado, buscaremos la máxima potencia y prestaciones, mantenimiento simple y correcto nivel ergonómico.
- Si hay una gran densidad de árboles a talar (Ej: Chopera), es aceptable una máquina "pesada". Pero si tenemos que efectuar el desrame o recorrer tramos largos y en terrenos difíciles, la potencia no tiene tanta importancia como el peso.

## B) SELECCIÓN DE LA ESPADA IDÓNEA

B.1 - Longitud de la espada: Debemos escogerla en función del diámetro de los troncos y maderas a cortar o talar. Figura adjunta.



B.2 - Anchura de la espada; Debemos escogerla en función de la clase de cortes:

- Tala: Espadas anchas.
- Desramado: Cortas.
- Tronzado: Estrechas y no cortas.
- Pinchado: Estrechas.





- Pantalla o gafas de seguridad, que eviten proyecciones de partículas y golpes de ramas.

FIG. 02

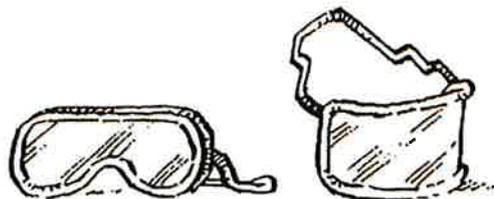


FIG. 02

- Protección auditiva adecuada, como cascos de protección, siempre que el trabajo sea continuo y sobre todo en lugares cerrados o semicerrados.

FIG. 03



FIG. 03

- Casco, si la evaluación lo considera necesario, en trabajos de aclarado, etc.. Se hace obligado en todos aquellos trabajos donde existe riesgo de desprendimiento de objetos, como: ramas desgajadas, copas rotas, astillas, caída de ramas secas, etc.

FIG. 04

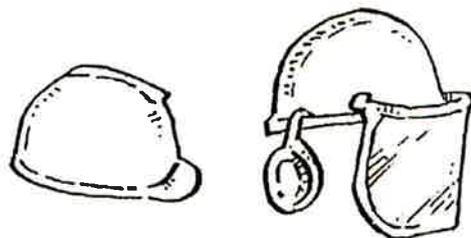
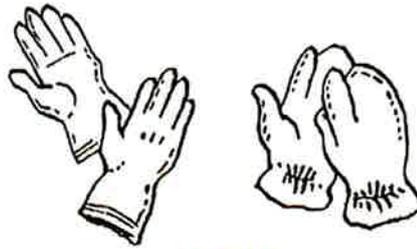


FIG. 04

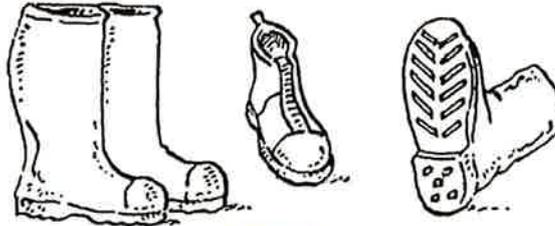


- Guantes resistentes y que se adapten bien a las manos, lo que nos evitara que las manos resbalen, sirven de aislantes del frío y absorbedores de vibraciones, golpes y arañazos, así como disminuir cortes con la cadena por posible rebote, o caída sobre la cadena. **FIG. 06**



**FIG. 06**

- Calzado de seguridad, que sujeten bien el pie incluido el tobillo, que protejan de golpes, cortes, del frío y de la humedad, y con un dibujo antideslizante y que no acumule barro. **FIG. 08**



**FIG. 08**

#### 1.4. Con relación al ritmo de trabajo

Hay que evitar el destajo o la auto imposición de desarrollar rápidamente las tareas con el fin de asegurarse una mínima retribución y o aumentar las expectativas de la misma a costa de la seguridad.

#### 1.5. Sobre procedimientos de emergencia, eficaces

Hay que disponer de un botiquín. **FIG. 07**

Hay que asegurarse de que el responsable conoce el programa diario de trabajo y el



**FIG. 07**



procedimiento de emergencia adecuado para avisar en caso de accidente, en el que se especifique, cómo pedir ayuda y procesar la misma.

- Números de teléfono donde pedir ayuda.
- Lugar del centro de trabajo.
- Distancia hasta la carretera más cercana.
- Posibles accesos a utilizar para llegar al lugar.
- Establecer procedimiento de actuación del grupo en caso de emergencia si no hay posibilidad de mandar aviso rápido.
- Conviene utilizar teléfonos móviles, radiotransmisores, etc. para llamar y avisar al 112. **FIG. 08**



**FIG. 08**

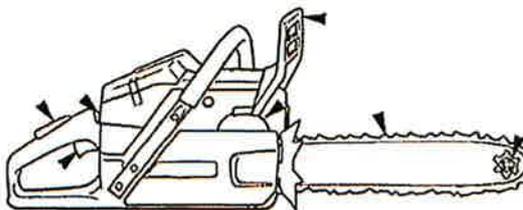
## 2. Dispositivos de seguridad y mantenimiento de la motosierra

### 2.1. Dispositivos y/o mecanismos de seguridad que debe tener cualquier motosierra

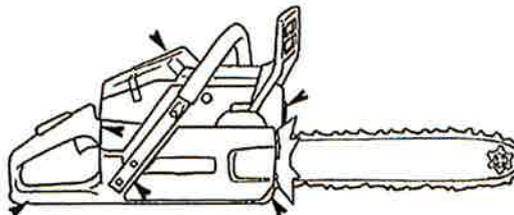
Los mecanismos de seguridad que debe tener toda motosierra, son los siguientes: **FIG. 09**

**FIG. 09**

- Acelerador y fiador de aceleración, fiador de cadena (mandos de mano derecha).
- Fiador de ralentí.
- Freno de cadena y/o placa protectora mano izquierda (mandos de mano izquierda).
- Freno de inercia o Quik-stop.
- Cadena de seguridad.
- Ruleta de seguridad.
- Captor de cadena.
- Placa protectora mano derecha.
- Escape bien situado.
- Ergonómica.
- Bajo nivel de ruido.
- Buen sistema antivibratorio.



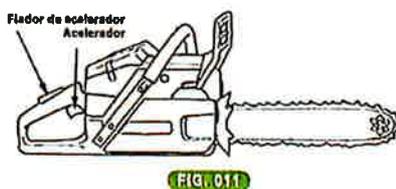
**FIG. 09**



**FIG. 010**



- Mandos de mano derecha. Conjunto de acelerador y fiadores que accionados simultáneamente ponen en funcionamiento la sierra de cadena.
  - Acelerador y fiador de aceleración.
  - Fiador de cadena - bloquea la cadena si se desacelera. **FIG. 011**



- Fiador de ralentí. Libera la cadena al acelerar. **FIG. 012**



- Mandos de mano izda:
  - Freno de cadena - Mando que sustituye a la placa protectora de la empuñadura izquierda se acciona con la mano izda al ser empujado por esta en caso de caída, rebote, o de modo voluntario al desplazarse. **FIG. 013**

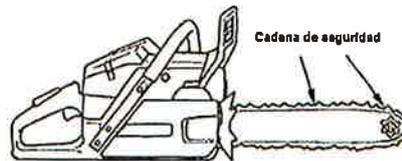


- Quik-stop o freno de inercia. Accionamiento automático del freno de cadena en caso de rebote. **FIG. 014**



Otros mecanismos de seguridad:

- Cadena de seguridad. Con limitadores de profundidad en bisel, que disminuyen el riesgo de rebote, al incidir suavemente en la madera. **FIG. 015**



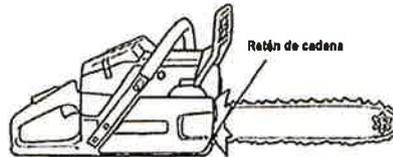
**FIG. 015**

- Ruleta de seguridad. Diámetro menor a 2/8 de la anchura de la espada. **FIG. 016**



**FIG. 016**

- Captor de cadena. En caso de rotura la recoge. **FIG. 017**



**FIG. 017**

- Placas protectoras. De la mano derecha. **FIG. 018**



**FIG. 018**



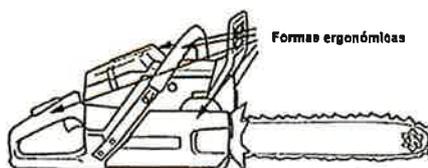
- Escape bien situado. Situado en parte delantera, con y apagachispas. **FIG. 019**



Escape con silenciador / apagachispas

**FIG. 019**

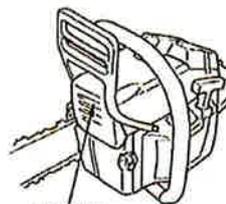
- Factores ergonómicos. **FIG. 020**



Formas ergonómicas

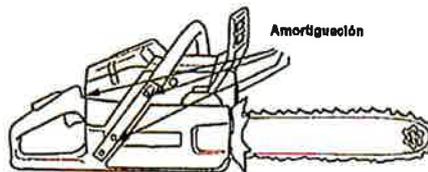
**FIG. 020**

- Sin resaltes.
- Con buena relación peso potencia.
- Encendido electrónico.
- Interruptor de paro cercano a la mano directora.
- Nivel de ruido, aceptable. **FIG. 021**
- Sistema antivibratorio. Conjunto de amortiguadores que absorben las vibraciones del conjunto minimizando su acción sobre manos-brazo. **FIG. 022**



Silenciador

**FIG. 021**



Amortiguación

**FIG. 022**





#### 2.2.4. Mantenimiento temporal "semanal"

Limpiar y verificar la bujía.

Desmontar, limpiar y engrasar el rodamiento del mecanismo de arranque.

Engrasar el rodamiento del embrague.

Limpiar las aletas de refrigeración.

Revisar y eliminar las rebabas de la espada.

Revisar los rieles de la espada vigilando la aparición de grietas o deformaciones.

Revisar el piñón de punta.

Revisar frecuentemente los elementos antivibratorios y seguir las instrucciones del fabricante para su recambio.

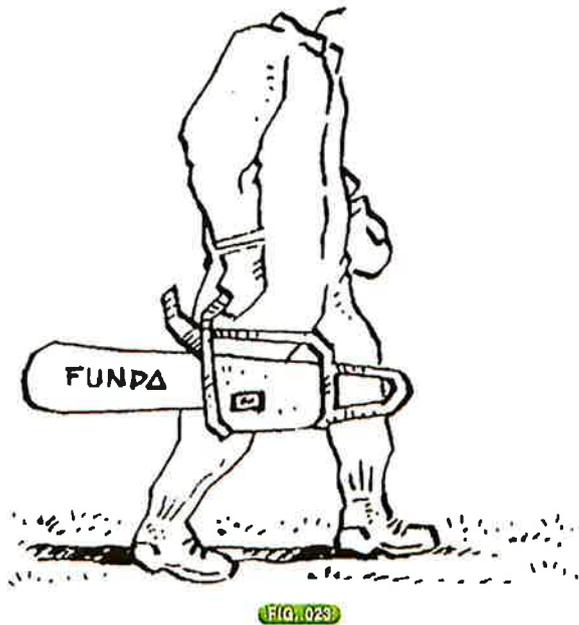


## Capítulo II

### Instrucciones elementales de manejo seguro de la motosierra

#### 1. Transporte de la motosierra

Utilizar la funda de cadena. **FIG. Q23**



Nunca hacerlo con el motor en marcha.

Se debe llevar agarrándola de la manija delantera, con la espada dirigida hacia atrás y la salida de escape al lado contrario al cuerpo.

Cuando se transporte en vehículo deberá ir estabilizada y sujeta.

#### 2. Repostado y manejo de combustibles

Revisión y reposición de los depósitos de aceite y gasolina. Si se emplea mezcla, cuidar su proporción y filtrado.

El repostado, hacerlo a una distancia prudente de cualquier fuego.



Hay que hacer el repostado con el motor parado.

No derramar combustible, y si se derrama algo sobre la máquina, limpiarlo en seguida.

Hacerlo de modo que la ropa no se vea salpicada.

No fumar durante la operación de llenado. (FIG. 024)



(FIG. 024)

Procurar poner en marcha en lugar aparte del punto de repostado.

### 3. Puesta en marcha de la motosierra

La motosierra, sólo debe ser manejada por una sola persona.

El usuario permanecerá aparte de cualquier ser, mientras utiliza la máquina. (FIG. 025)



(FIG. 025)

Siempre se arrancará con el freno de cadena accionado y con un método. **FIG. 026**



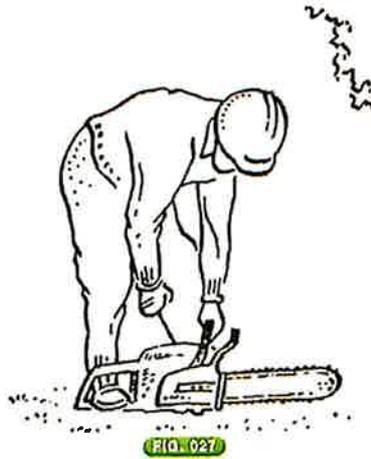
Métodos de arrancada. 3 métodos.

Siempre se arrancará con el freno de cadena accionado y con cualquiera de estos tres métodos:

1º. Método. Con la motosierra en el suelo.

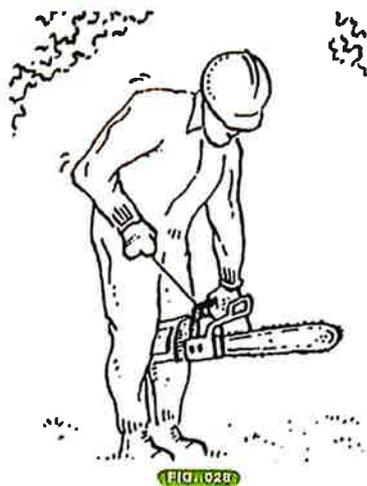
Este es el método con menor riesgo.

La motosierra en el suelo, el pie derecho sobre la manija posterior, la mano izquierda agarrando la manija delantera y se tiraflecta con la mano derecha. **FIG. 027**



2º. Método. Con la manija de atrás entre las rodillas.

La mano izquierda sujetando la manija delantera, la manija trasera entre las rodillas, y se tira-  
flecta con la mano derecha. (FIG. 028)



(FIG. 028)

3º. Método. Con la motosierra en las manos.

Sosteniendo y agarrando la motosierra con la mano derecha, -nunca con la izquierda-, se tirará  
del tiraflecto con la mano izquierda a la vez que se aprovecha el peso de la motosierra. (FIG. 029)



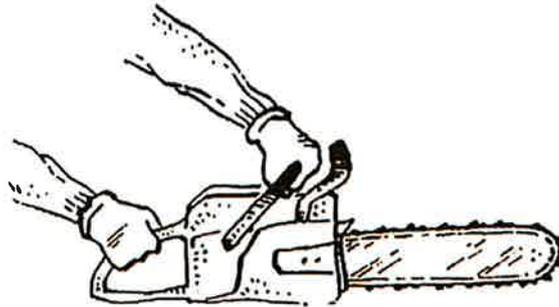
(FIG. 029)



#### 4. Agarre de la motosierra

Tanto los zurdos como los diestros, deberemos agarrar la motosierra siempre con la mano derecha en la empuñadura trasera, y con la izquierda se agarrará la manija delantera rodeándola con el pulgar.

La motosierra tiene que hacer un todo con nuestros brazos. **FIG. 030**

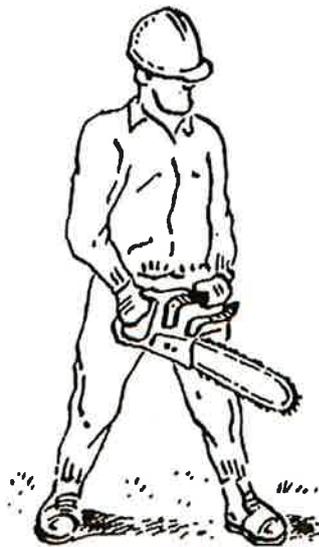


**FIG. 030**

#### 5. Posturas de trabajo

Durante el trabajo, asentar los pies de modo firme y seguro, y bien separados durante la corta.

**FIG. 031**



**FIG. 031**



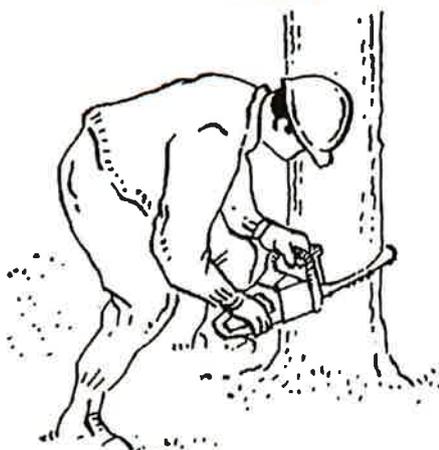
Utilizar la motosierra de modo que cualquier parte del cuerpo se encuentre fuera del sector de giro de la motosierra, manteniéndola de paso lo más cerca posible del cuerpo. **FIG. 032**



**FIG. 032**

Buscar siempre una postura de trabajo que evite al máximo los esfuerzos y posturas forzadas de la espalda, nos ayudaremos de apoyos, como: de los codos en las rodillas, o del propio cuerpo de la motosierra en las rodillas o en los troncos a aserrar. **FIG. 033**

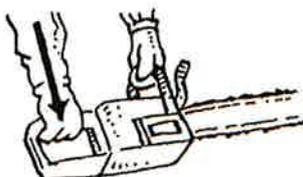
Siempre con las piernas separadas y flexionadas. **FIG. 033**



**FIG. 033**



Aunque nos veamos obligados a girar la motosierra sobre su eje longitudinal, siempre deberemos mantener las muñecas rectas. **FIG. 024**



**FIG. 024**

- Para levantar pesos, nunca hacer el esfuerzo con la espalda, -por pequeños que sean- deberemos hacerlo así: **FIG. 025**



**FIG. 025**



- 1° siempre con la espalda bien recta.
- 2° flexionar las piernas.
- 3° agarrar el objeto con los brazos algo flexionados.
- 4° levantar con las piernas, nunca hagamos el esfuerzo con la espalda.

## 6. Lugar de trabajo

Trabajar siempre de un modo tranquilo y sereno, y con precaución.

Trabajar siempre con óptima visibilidad.

Manejar la motosierra de forma que evitemos respirar los gases.

Evitar trabajar en locales cerrados.

## 7. Utilización

Utilizar espadas lo mas cortas posibles.

Se evitara que la cadena roce cuerpos extraños, tierra, piedras, clavos, etc.

Nunca se trabajara incorporado en lugares inestables como: Escaleras, árboles a desramar incorporados sobre el tronco derribado, etc. **(FIG. 038)**



**(FIG. 038)**



Nunca aserrar con una sola mano. **FIG. 037**



No cortar ramas que cuelgan, ni tronzar arboles con destino papelero a cierta altura desde abajo.

**FIG. 038**



Prestar especial atención, a los troncos rajados, madera vígorneada, árboles en tensión, huecos, etc.

Nunca apalancaremos, ni quitaremos raíces, estorbos, etc. Con la espada.

En lugares en pendiente, terrenos resbaladizos por humedad, nieve y/o hielo, extremaremos las precauciones. **FIG. 039**



**FIG. 039**

Evitar pisar sobre maderas descortezadas pues aumenta el riesgo de resbalones.

En el terreno tendremos en cuenta todos los obstáculos (tocones, raíces, zanjas, así como troncos con posibilidad de rodar o de ser arrastrados, etc.), Tanto durante los desplazamientos como en el posicionamiento.



### Capítulo III

## Medidas de prevención asociadas a las distintas fases de trabajo y del entorno

Son aquellas situaciones de riesgo grave de accidente que las prevendremos sobre la base de rutinas de trabajo y a un adecuado equipo de protección personal.

¿Dónde se producen?

- 1 - En el derribo o talado.
- 2 - Durante el desramado o escañado y despuntado.
- 3 - En el tronzado o troceado.

#### 1. Fase de derribo o talado

Los accidentes más comunes son:

- Cortes y desgarros por motosierra.
- Atrapamiento por el propio árbol talado.
- Atrapamiento por otro árbol ajeno al de tala por estar apoyado en el "a talar" o viceversa.
- Golpes por caída de rocas, arboles podridos, ramas y copas del árbol a talar o de uno ajeno.
- Caídas al mismo nivel, por tropezarse o resbalarse.

#### Medidas de prevención durante el derribo o talado

##### 1.1. Principios generales. Rutinas de derribo

El talado lo realizara solo operarios instruidos.

No trabajar en días ventosos.

Ahuyentar compañeros y espectadores.

Si se trabaja en pendiente y si hay varios taladores, se colocaran al mismo nivel y a suficiente distancia.

Si se trabaja en pendiente se explotara de abajo hacia arriba.

Si se trabaja en pendiente se talara con el motor en parte superior.

##### 1.2. Preparación

###### 1.2.1. Seguridad del entorno

Cualquier operario o ajeno, deberá mantenerse a una distancia mínima de 2,5 veces la altura presumida del árbol a apearse. **RIS.039**



**BIEN**

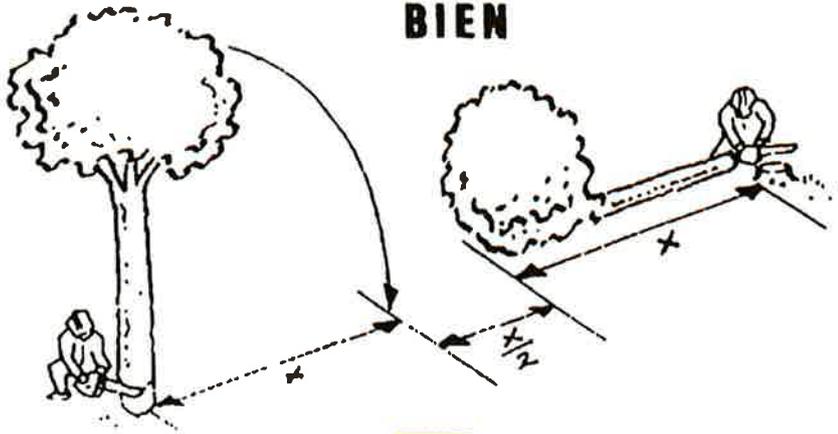


FIG. 040

Antes de talar estudiar vías de escape, diagonales hacia atrás, y despejarlas. FIG. 041

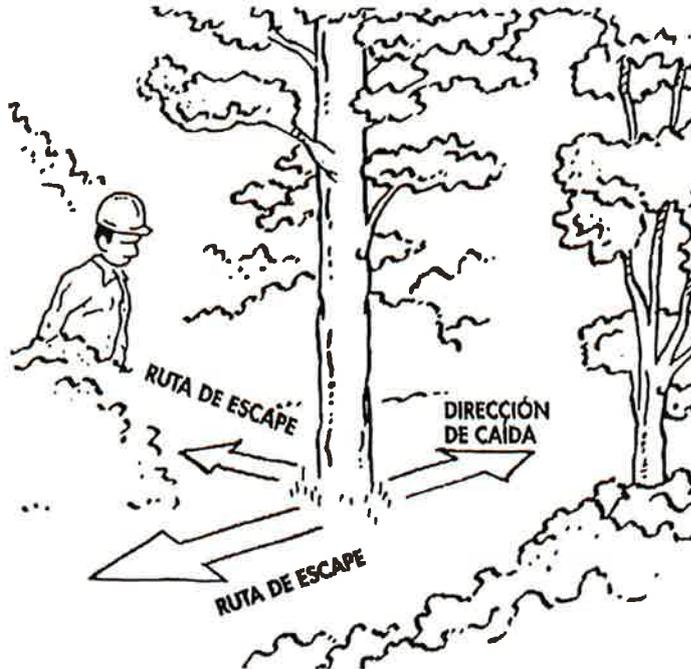


FIG. 041



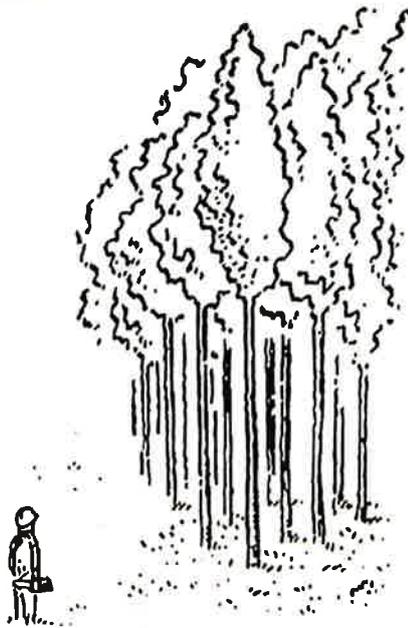
Estudio de obstáculos para su limpieza. **FIG. 042**



**FIG. 042**

1.2.2. Supervisión del árbol. Para ver:

Especie a talar. **FIG. 043**



**FIG. 043**



Sanidad y compactad del árbol.  
Dirección y velocidad del viento.  
Dirección natural de caída, que depende de:  
La forma de la copa.  
La inclinación natural del árbol.  
Irregularidades y torceduras del árbol.  
Influjos naturales, nieve, etc.

### 1.2.3. Preparación del entorno para el corte

#### 1.2.3.1. Limpieza de vegetación ajena del derredor

- Cortar y apartar todo el matorral y residuos del derredor del árbol a talar. **FIG. 044**
- Al cortar el matorral, hacerlo dando la vuelta alrededor del tronco, -en el sentido de las agujas del reloj- y moviendo la motosierra de derecha a izquierda, para evitar retrocesos.

**FIG. 044**



**FIG. 044**



**1.2.3.2. Limpieza del ramaje del árbol**

- No cortar ni talar con la motosierra, todo aquello situado por encima del hombro. **FIG. 045**



**FIG. 045**

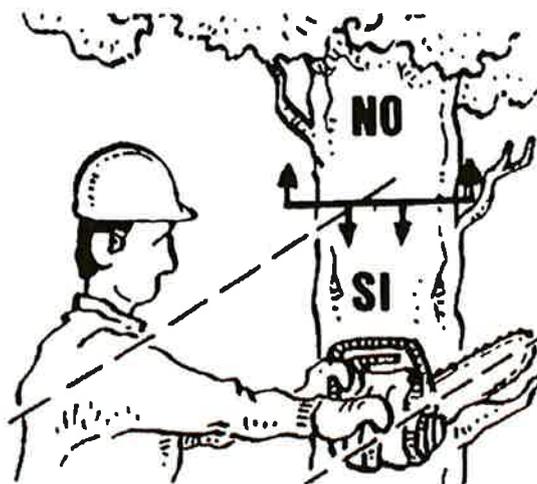
- Efectuar los cortes de arriba hacia abajo y desplazarse alrededor del tronco, trasladándose alrededor -en sentido contrario a las agujas del reloj-. **FIG. 046**



**FIG. 046**



- Durante el desramado se interpondrá el tronco entre la espada y el cuerpo, utilizándolo como protector. **FIG. 047**



**FIG. 047**

- Si existen en el pie del árbol, piedras, gravas, etc. se efectuará la limpieza con hacha. **FIG. 048**

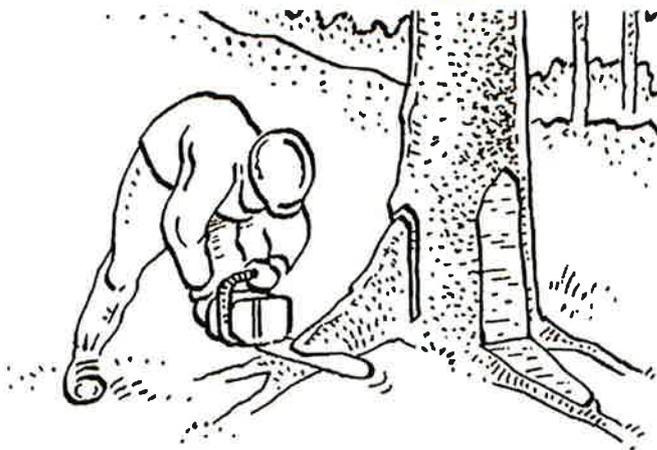


**FIG. 048**



#### 1.2.4. Preparado del corte

- Si el árbol tiene nerviaciones radiculares, eliminarlas todas, para cortarlas siempre se hará primero el corte vertical terminando con el horizontal. **FIG. 049**



**FIG. 049**

- Para asegurar una dirección de caída distinta a la natural, amarrar el tronco a cierta altura y tirar del amarre desde una distancia vez y media la altura calculada del árbol. **FIG. 050**



**FIG. 050**

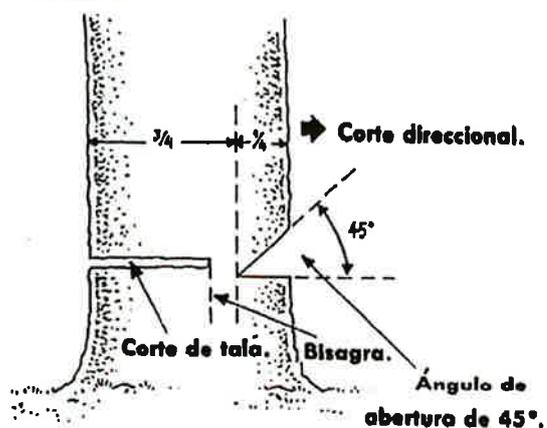


### 1.3. Talado

#### 1.3.1. Cortes de tala

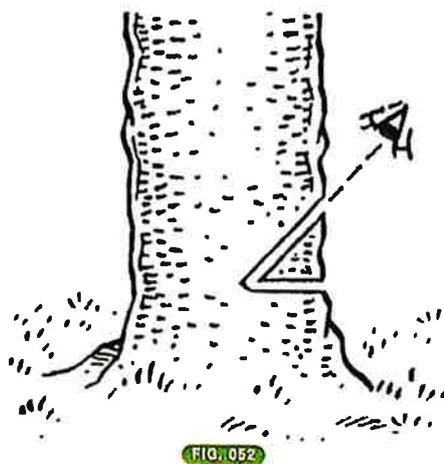
Rutina secuencial de los cortes de talado:

El talado de un árbol, se realiza en dos secuencias, que comprenden tres cortes, dos direccionales y el de tumbado. (FIG. 051)



(FIG. 051)

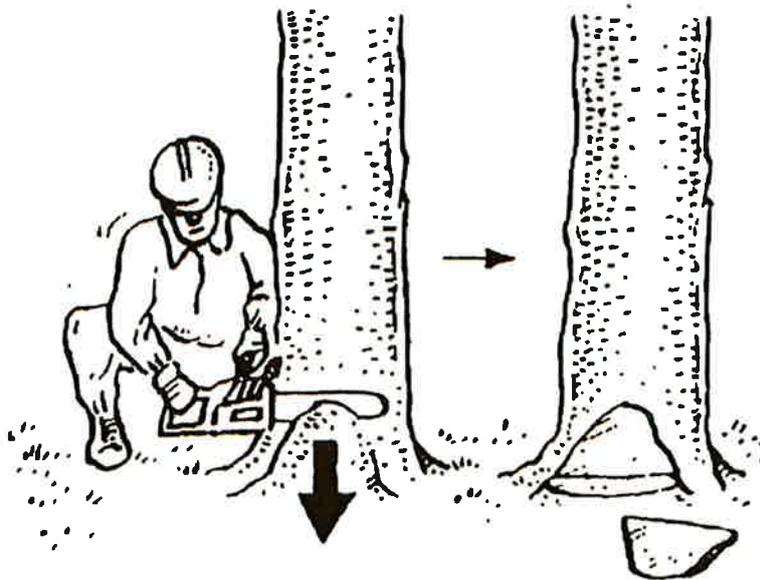
- 1°. Mediante DOS CORTES "de dirección o direccionales" (el 1º Inclinado de 45° y el 2º, el horizontal), se hace una muesca en la dirección de caída, también llamada entalladura guía o muesca de caída. (FIG. 052)



(FIG. 052)

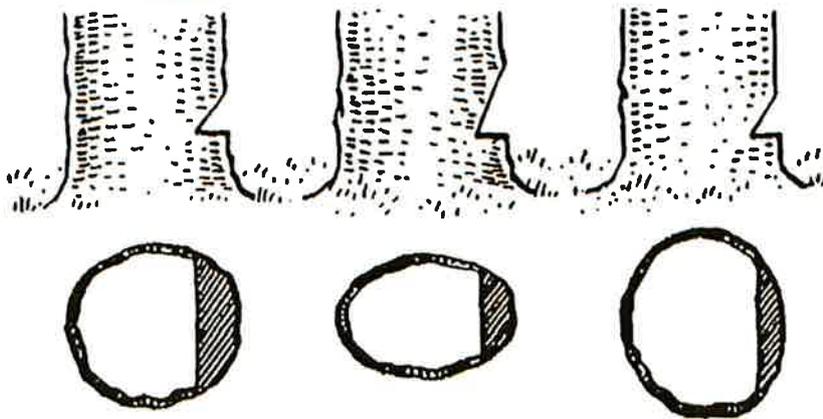


El frente de esta muesca debe ser perpendicular a la dirección de caída. **FIG. 053**



**FIG. 053**

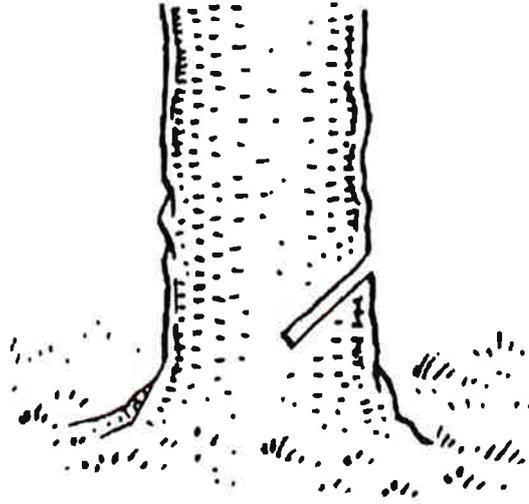
Deberá tener una profundidad de  $1/4$  ó  $1/5$  del diámetro, según el menor o mayor diámetro del tronco. **FIG. 054**



**FIG. 054**

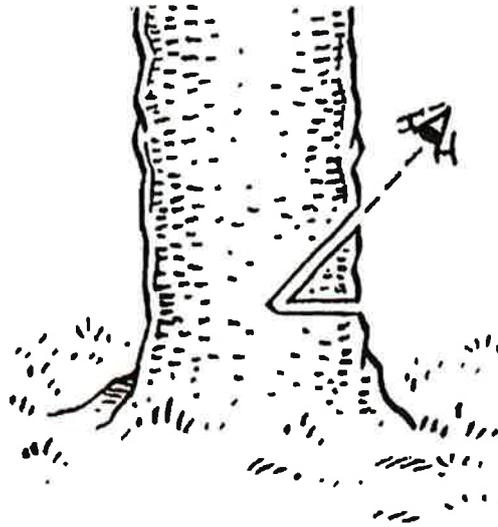


La muesca nunca debe ser mas alta que profunda. (FIG. 055)



(FIG. 055)

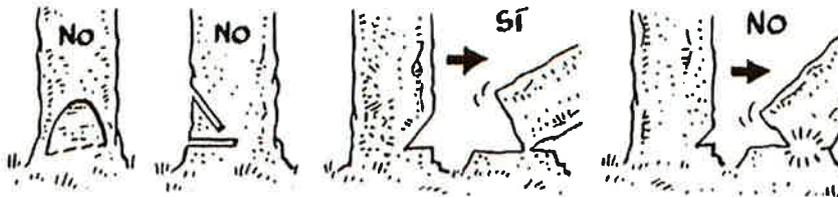
Los dos cortes deben coincidir con exactitud. (FIGS. 052-056)



(FIGS. 052-056)

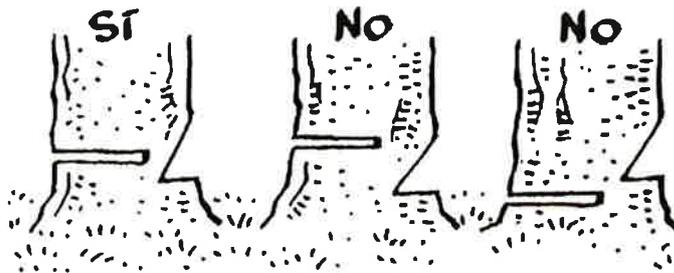


Los dos cortes deben coincidir con exactitud, por las consecuencias. **FIG. 057**



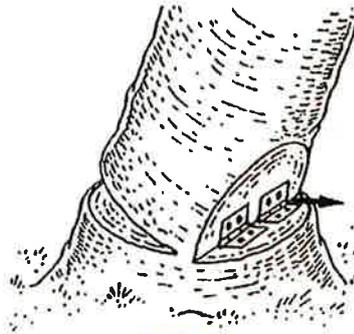
**FIG. 057**

2°. Se hace el tercer corte, "de tumbado u horizontal", también denominado corte de tala. Se debe hacer horizontal y algo más alto (2-3 cm) y opuesto al 2º corte (el horizontal) de la muesca. **FIG. 058**



**FIG. 058**

Este corte debe dejar intacta una tira o banda de madera "charnela o bisagra", de 1/10 del diámetro, perpendicular a la dirección de caída, que nos va a sujetar el tronco a modo de bisagra y nos va a controlar durante toda la caída la dirección de la misma. **FIG. 059**

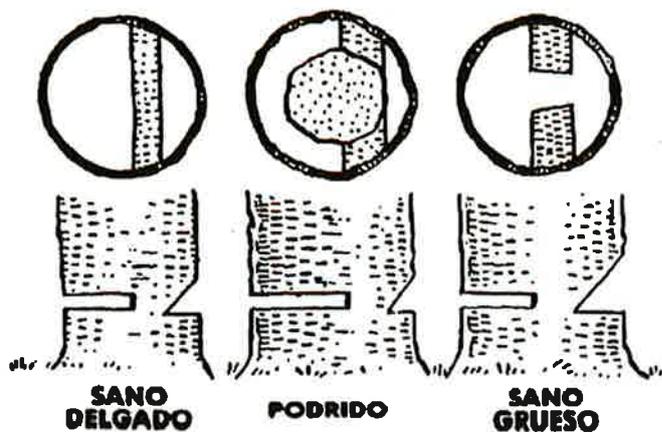


**FIG. 059**



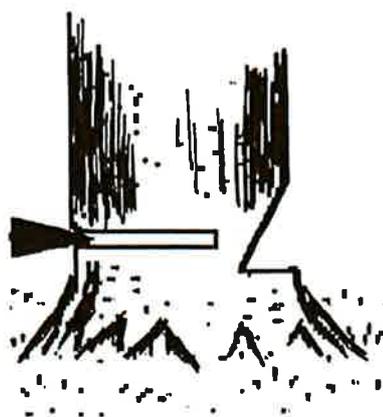
La charnela reporta las siguientes ventajas:

- Obliga al árbol a caer en la dirección señalada por la muesca.
- Impide que el árbol calga hacia el hachero.
- Impide que el árbol calga hacia los lados. (FIG. 080)



(FIG. 080)

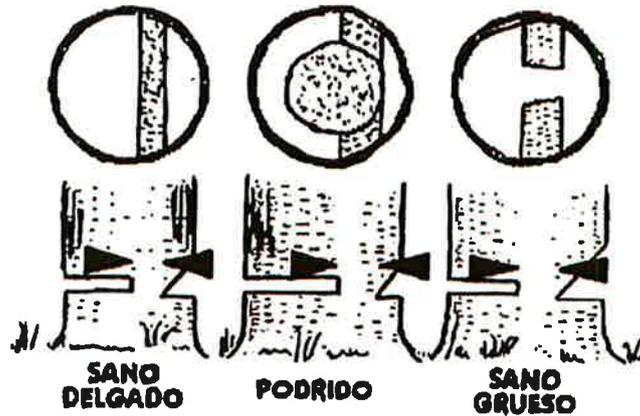
En montes llanos, en barrancos, etc., donde los árboles no tienen una dirección de caída definida, se hace necesario la colocación a tiempo en este corte, de cuñas que deben ser de madera, plástico o aluminio o bien almohadillas hinchables. (FIG. 081)



(FIG. 081)



Es muy importante por imprescindible, el hacer la bisagra correctamente, dejando la banda de madera con un espesor uniforme, con los cortes paralelos y perpendiculares a la dirección de caída. **FIG. 082**



**FIG. 082**

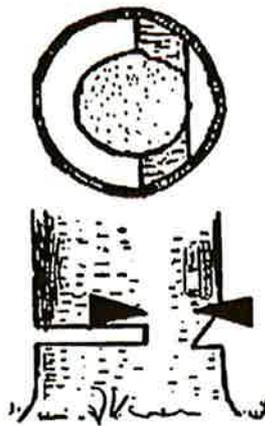
Si al hacer este corte se atora la espada (es señal de que el tronco ha cedido) o no voltea el tronco, forzar la caída del mismo, empujándolo o mediante apalancamiento con una palanca adecuada. **FIG. 083**



**FIG. 083**



En troncos huecos o semihuecos, o con madera comprimida, o con fibra virorneada o sesgada, hay que aumentar el ancho de la charnela. Los distintos defectos se comprobarán observando el aserrín. **FIG. 084**

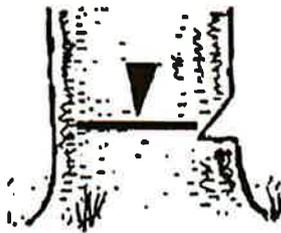


**PODRIDO**

**FIG. 084**

En las coníferas y/o maderas desgarrables, se deben dar otros dos cortes pequeños -hasta la albura- laterales, a derecha e izquierda de la entalladura guía y al nivel del corte de tala.

**FIG. 085**



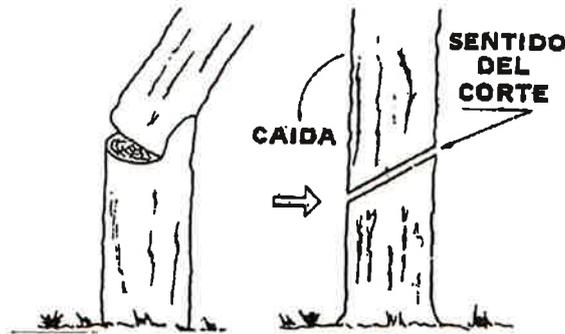
**FIG. 085**



### 1.3.2. Técnicas de talado en función del diámetro y de la situación especial

#### 1.3.2.1. Talado de árboles con diámetros pequeños

Rutinas de derribo. (FIG. 066)



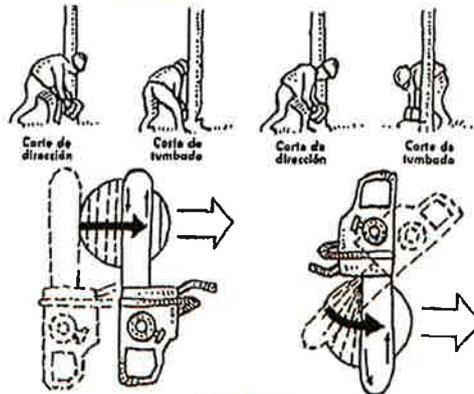
(FIG. 066)

- Para diámetros pequeños no hace falta entalladura guía, aunque siempre ayuda.
- Nunca se debe talar un árbol por pequeño que sea, a la altura de la cabeza.

#### 1.3.2.2. Talado de árboles con diámetro del tronco inferior a la longitud de la espada

Rutinas de derribo.

- Comenzar haciendo la entalladura guía de 1/5 el diámetro del árbol.
- Finalmente el de derribo o de volteo.
- Entre la entalladura y el corte final o de volteo se dejara una tira regular sin cortar que hará de bisagra, orientando la caída. (FIG. 067)

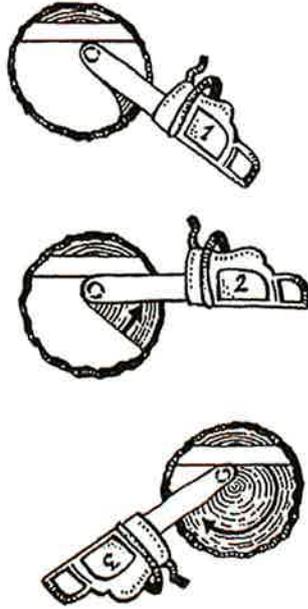


(FIG. 067)



### 1.3.2.3. Talado de árboles con diámetro del tronco superior a la longitud de la espada

Rutinas de derribo. **FIG. 088**



**FIG. 088**

- Comenzar haciendo la entalladura guía de 1/4 del diámetro.
- El corte -cortes- de tumbado los haremos de derecha a izquierda.
- Introduciremos la espada, por la punta, penetrando detrás de la madera de sostén y cortando hacia adelante hasta la bisagra y después hacia atrás.
- O bien, seguiremos haciendo el corte recto hacia atrás -sin haber extraído la espada de la hendidura- y a la vez girando alrededor del tronco, cortando hasta dejar la bisagra deseada.
- O Efectuaremos el último corte sujetando la garra de tope directamente detrás de la futura bisagra y cortando en abanico.

### 1.3.2.4. Talado de árboles con diámetro del tronco superior a dos veces la longitud de la espada

Rutinas de derribo.

- La entalladura guía será de 1/3 del diámetro. **FIG. 089**
- Se debe prolongar la profundidad del 2º corte u horizontal de la entalladura, en la zona central, dejando a ambos lados algo menos del ancho de la espada. **FIG. 089**



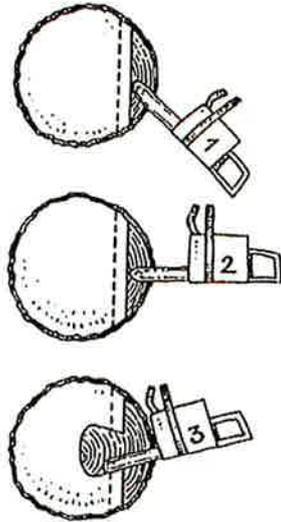


FIG. 068

- El corte de tumbado será horizontal y algo por encima del horizontal de la entalladura guía. **FIG. 070**
- Entre la entalladura y el corte final o de volteo se dejara una tira a ambos lados regulares sin cortar que harán de bisagra orientando la calda. **FIG. 070**

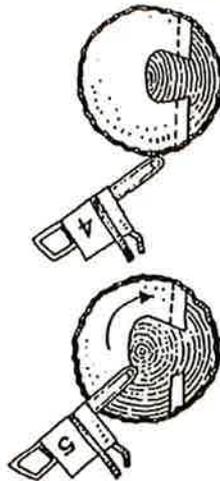


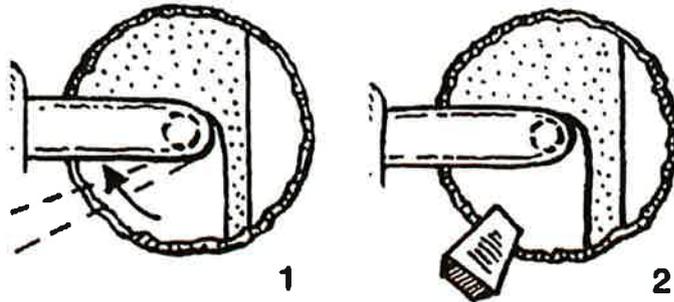
FIG. 070



### 1.3.2.5. Talado de árboles en sentido contrario a la inclinación

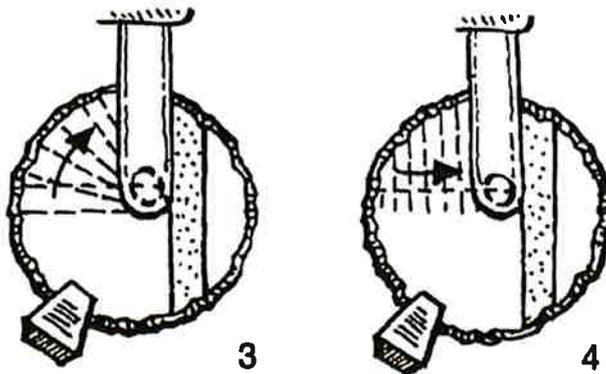
Rutinas de derribo.

- Una vez hecha la muesca. **FIG. 071**
- Hacemos el corte de tala de medio sector, e introducimos una cuña -acuñaremos-. **FIG. 071**



**FIG. 071**

- Terminamos el corte de tala, algún cm por debajo del semicorte de tala anterior. **FIG. 072**
- Forzaremos la caída del árbol. **FIG. 072**



**FIG. 072**

### 1.3.2.6. Talado de árboles muy inclinados en el sentido de la inclinación

Rutinas de derribo.

- Dar dos cortes direccionales convergentes de modo que la punta que forman ambos cortes señale la dirección de caída.
- Si el tronco es muy grueso, se dará dos cortes "opuestos" a ambos lados del tronco.

- El corte final de tala se hace a continuación, lentamente, hasta que se note que el árbol comienza a caer, entonces retirarse. (FIG. 073)

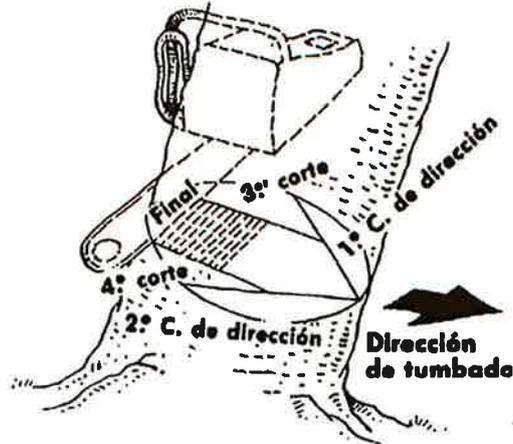


FIG. 073

### 1.3.2.7. Talado de árboles poco inclinados hacia la dirección de caída, o con un viento fuerte que empuje en la misma dirección

Rutinas de derribo.

- Una vez hecha la muesca. El corte de tala se hace lateralmente, atravesando el tronco con la espada, yendo a finalizar el mismo hacia atrás, en el punto opuesto a la muesca. (FIG. 074)

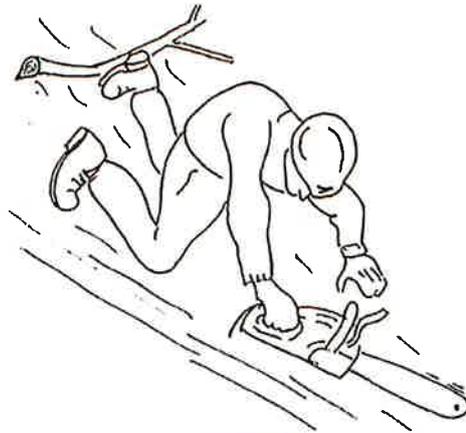


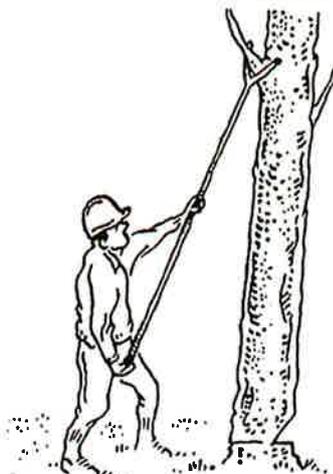
FIG. 074



**1.3.2.8. Talado de árboles en situación especial (TASE)**

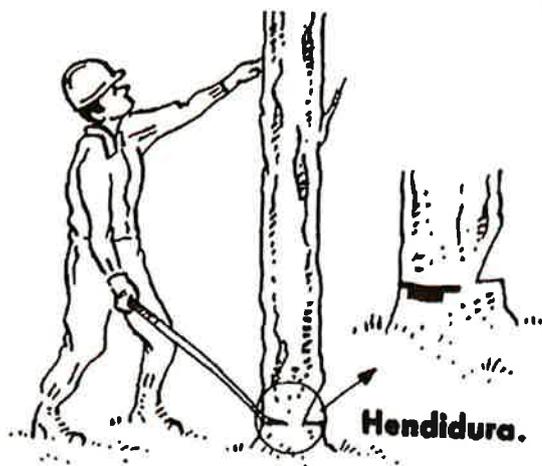
**a) El árbol se inclina sobre el corte de tumbado, o nos aprisiona la espada**  
Rutinas de derribo.

- Empujar el árbol desde cierta altura mediante un palo. **FIG. 075**



**FIG. 075**

- O mediante apalancamiento, introduciendo la palanca en hendidura al efecto. **FIG. 076**



**FIG. 076**



- Cuando el empujar no resulte, efectuar un nuevo corte, en el que la muesca, este en dirección a la inclinación. **FIG. 077**



**FIG. 077**

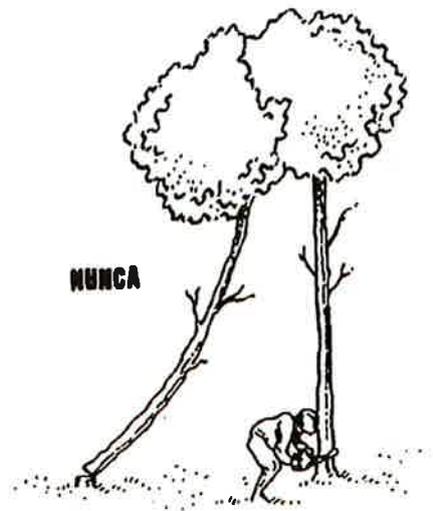
**b) Talado de árboles engarbados en otro u otros**

**PRECAUCIONES:**

Nunca se deben dejar a medio cortar.

Nunca escalarlos para intentar su desenredo.

Ni derribar el árbol que sujeta al engarbado. **FIG. 078**



**FIG. 078**



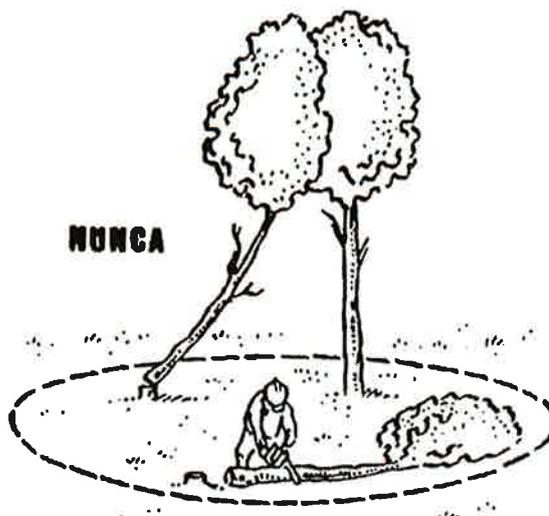
Ni derribar otros árboles sobre el engarbado. **FIG. 079**



**FIG. 079**

No cortar trozos de la base del engarbado ni trabajar en la posible zona de caída del mismo.

**FIG. 080**



**FIG. 080**



Nunca trabajar dentro de la zona de caída, incluyendo en la misma el posible retroceso del árbol agarrado.

**RUTINAS DE DERRIBO:**

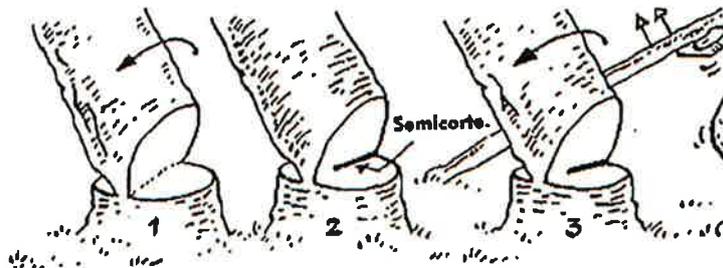
Si no basta con tirar el tronco hacia atrás, procederemos:

Si el árbol es muy pesado se hará el derribo, tirando con mulo, el torno o con el tractor.

Mediante el uso de un gancho giratroncos o una palanca, se hará:

Viendo la querencia de giro, eliminar casi toda la bisagra, excepto un trozo hacia donde debe girar.

Empleando el giratroncos o un puntal, apalancaremos empujando a la vez desde el lado seguro, al abrigo de movimientos extraños del tronco. **FIG. 081**

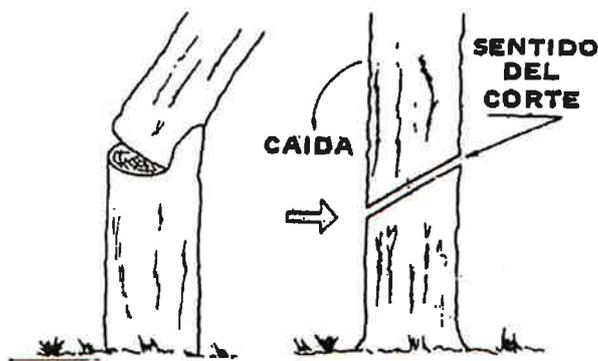


**FIG. 081**

**c) Talado de árboles finos, en limpieas y aclareos**

Rutinas de derribo.

- El corte se puede hacer de dos maneras: La primera, dando un corte seudovertical en el lado de caída y terminar con otro de tala transversal. **FIG. 086**
- La segunda, con un corte inclinado hacia la dirección de caída. **FIG. 088**

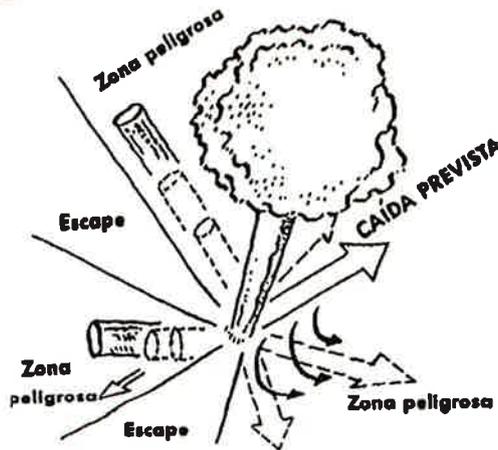


**FIG. 086**



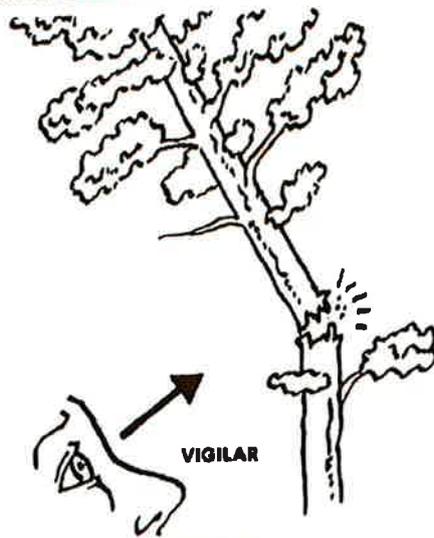


- El movimiento de retroceso, se debe hacer diagonalmente hacia atrás de la dirección prevista de caída. **FIG. 084**



**FIG. 084**

- Mientras, vigilar y prever la posibilidad de caída de ramas, del mismo árbol o de los adyacentes, sobretodo en bosques de hayas y sobre todo cuando los árboles son viejos, con ramas muertas o árboles muertos. **FIG. 086**



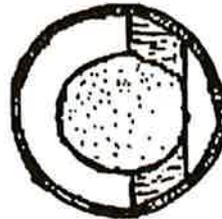
**FIG. 086**



**d) Talado de árboles huecos**

Rutinas de derribo.

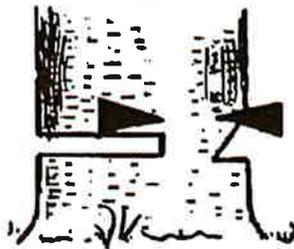
- En troncos huecos o semihuecos, o con madera comprimida, o con fibra vigorneada o sesgada, hay que aumentar el ancho de la charnela. Los distintos defectos se comprobarán observando el aserrín. **FIG. 088**



**2. Fase de desramado o escañado y despuntado**

Los accidentes mas comunes son:

- Caídas al mismo nivel, por tropezarse o resbalarse.
- Cortes y desgarros por motosierra.
- Atrapamiento por giros imprevistos del mismo árbol desramado.
- Golpes por ramas distensionadas.
- Golpes por caída de objetos (rocas desprendidas, ramas encañadas, troncos podridos, etc.).



**PODRIDO** **FIG. 086**

**2.1. Rutinas preventivas generales:**

- Utilizar equipo de seguridad adecuado, incluyendo protección ocular.
- Seguir las normas de seguridad en el manejo de la motosierra.
- Evaluar el trabajo a realizar.
- Trabajar siempre solo, aun cuando haya que efectuar mediciones del tronco para trocearlo a la vez.

**2.2. Rutinas preventivas en relación al tronco:**

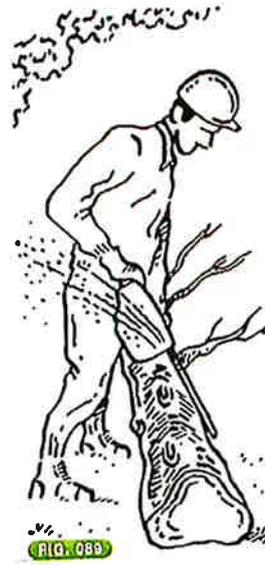
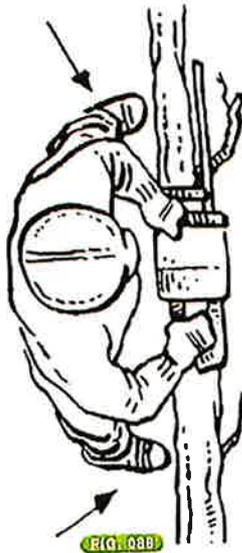
- Procurar ya en el derribo, hacer caer el árbol sobre otros caídos y limpios, colocándolo a la altura ideal de trabajo que es entre las rodillas y las caderas. **FIG. 087**
- Trabajar desde el lado superior de la pendiente, teniendo en cuenta la posible trayectoria del tronco al quitar las ramas soporte y vigilando no ser volteado por enganches fortuitos de ramas.



**FIG. 087**

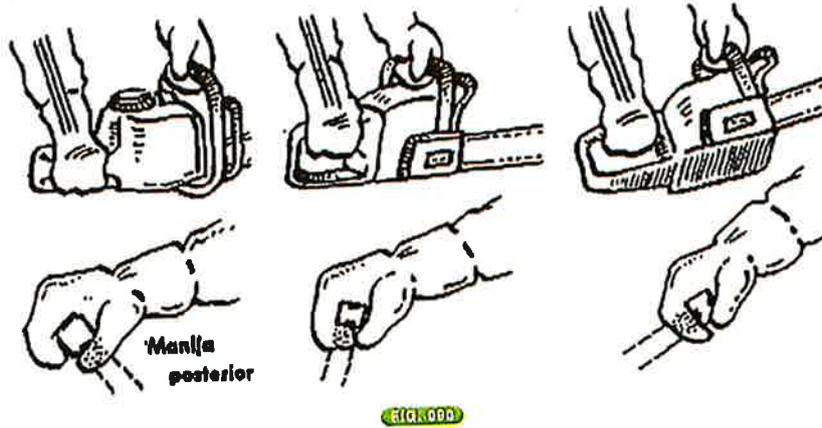


- Trabajar siempre desde el suelo, bien asentados los pies -con buena separación-, y apoyado si se puede. **FIG. 088**
- Sujetar el tronco si se duda de su futuro movimiento al cortar ramas soporte.
- Evitar tener los pies debajo del área de calda.
- Colocarse en el lado opuesto del tronco, interponiendo el tronco entre la espada y las piernas y con la máquina lo más cerca posible de nosotros para que la espalda no sufra. **FIG. 089**



### 2.3. Rutinas preventivas en relación al ramaje:

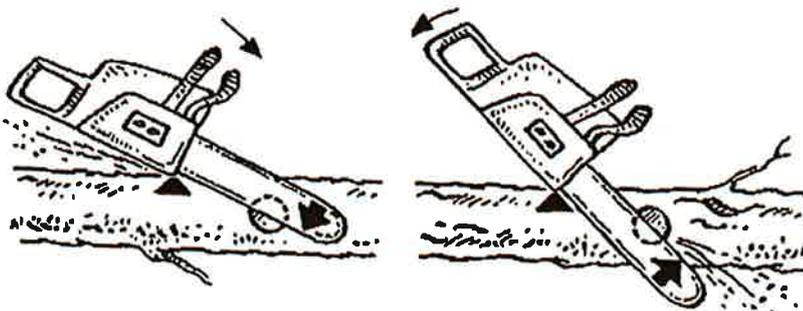
- Que sea la máquina la que cambia de posición, mediante deslizamiento de los asideros entre las manos agarrando, porque estas deben mantenerse siempre en alineación -rectas- con el antebrazo. **FIG. 090**



- Las ramás finas cortarlas del revés evitando proyecciones de serrín.



- Siempre que se pueda, apoyar el cuerpo de la máquina en la pierna o el tronco para sujetarla mejor y utilizarla de palanca en ciertos cortes. **FIG. 091**

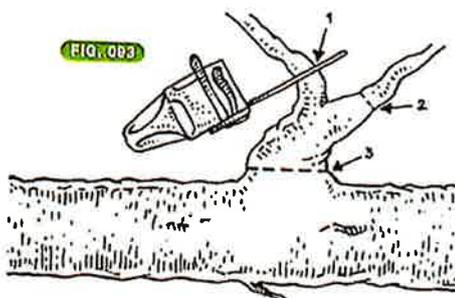
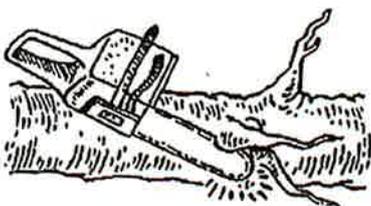


**FIG. 091**

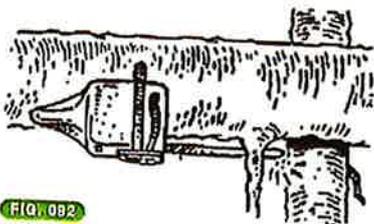
- Procurar colocarse en el lado opuesto de la rama a cortar, dando el corte de modo que la rama se aleje del cuerpo.
- Evitar los rebotes, vigilando no rozar con el sector superior extremo de la espada. **FIG. 092**



- Si hay que apartar una rama u objeto, aunque se haga con una mano, antes se parara la cadena.
- Vigilar las ramas tensionadas. Proceder con cortes secuenciados, evitando que desplacen bruscamente la máquina o que golpeen al operario. **FIG. 093**



**FIG. 093**



**FIG. 092**



### 2.4. Técnica de desrame. Del péndulo o ZigZag. Rutinas

- Técnica aplicable para desrames en bosques llanos con talas a matarrasa. Se desrama totalmente cada tronco en 3 fases, colocándose en la izquierda del fuste.

#### FASE 1:

- Apoyando lo plano de la espada en el lado contrario y empujando a máxima aceleración, se desplaza cortando hacia delante y una vez limpiado un espacio, se da la vuelta por encima al tronco. Siempre manteniendo la motosierra cerca del cuerpo.

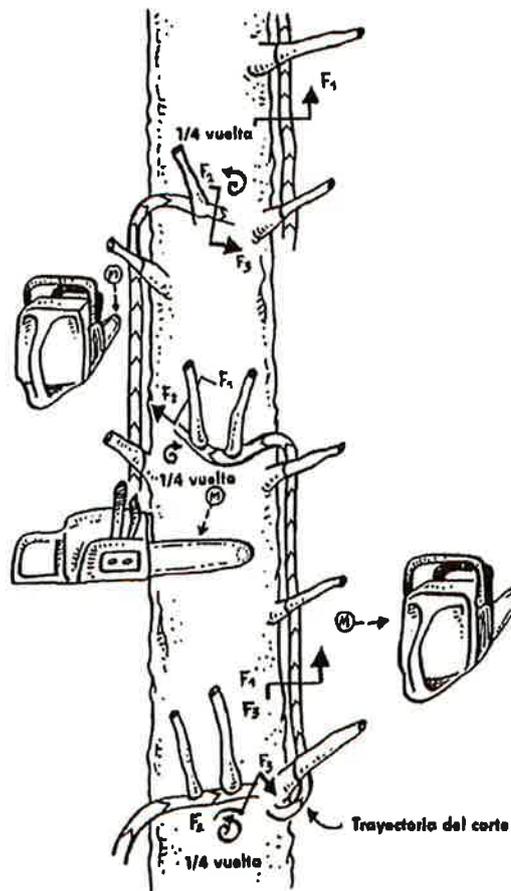
FIG. 094

#### FASE 2:

- Dando la vuelta a la motosierra y apoyando lo plano de la espada contra el tronco, se cortan las ramas de este lado que hay entre el tronco y la pierna.
- Apoyando la motosierra contra el tronco y la pierna derecha, se lleva la espada hacia delante cortando empujando, después se inclina hacia el lado derecho, cortando las ramas verticales.

#### FASE 3:

- Apoyando la motosierra contra el tronco, cortaremos hacia atrás con la cadena tirando.
- Avanzar cuando se haya terminado y con la espada en el otro lado, y se vuelve a repetir las tres fases.
- La parte inferior del tronco, una vez girado el mismo, se desramará con cadena tirando, yendo hacia atrás y protegiéndose con el tronco.

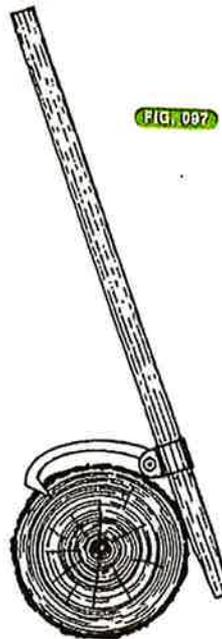


FIGS. 094 - 095 - 096



### 2.5. Rutinas de prevención en relación al manejo del giratroncos:

- El mango se mantendrá al costado.
- Emplear el giratroncos para volver el fuste.
- Advertir a los compañeros de esta maniobra.
- Vigilar que no haya nadie en la posible trayectoria de rodadura o deslizamiento. **FIG. 087**



**FIG. 087**

### 3. Fase de tronzado o troceado

#### Los accidentes mas comunes son:

- Cortes y desgarros por motosierra.
- Atrapamiento por troza rodante.
- Golpe por troza distensionada.
- Atrapamiento por el sistema radicular (en árboles arrancados).

#### 3.1. Rutinas preventivas generales

- Utilizar el equipo de seguridad adecuado.
- Seguir las normas de seguridad en el manejo de la motosierra.
- Evaluar el trabajo a realizar, hay que fijarse en las tensiones a que esta sometido el tronco.
- Trabajar siempre solo, aun cuando a la vez, haya que efectuar mediciones del tronco para trocearlo.
- Seguir las rutinas de prevención con relación al manejo del giratroncos.

#### 3.2. Prevención durante el tronzado o troceado. Rutinas generales

- En árboles arrancados, sujetar de un modo eficaz el sistema radicular antes de tronzar el tronco.
- Trabajar siempre desde el suelo, despejando la zona de trabajo de estorbos.
- Asentar firmemente los pies antes de efectuar cortes.
- Evitar tener los pies debajo del área de caída de la troza.
- Al cortar tener en cuenta las tensiones que se producen en el tronco, ya sean verticales, como las horizontales por aprisionamiento entre obstáculos.
- Es recomendable para facilitar el trabajo y evitar esfuerzos utilizar giratroncos, con sus precauciones.
- En terrenos en pendiente:
  - Trabajar desde el lado superior de la pendiente.
  - Evitar gente en zona inferior cuando haya riesgo de deslizamientos y/o rodaduras.
  - Comenzar el tronzado por el extremo situado en el plano superior del árbol, e ir asegurando las trozas.

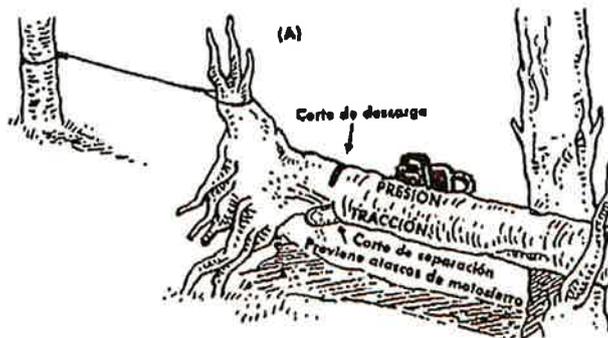


### 3.3. Técnicas de tronzado en función de las tensiones a que esta sometido el tronco y su tamaño

#### 3.3.1. Tronzado de troncos sometidos a presión en la parte superior

##### - Tronzado de troncos finos

Rutinas generales. (FIG. 008)

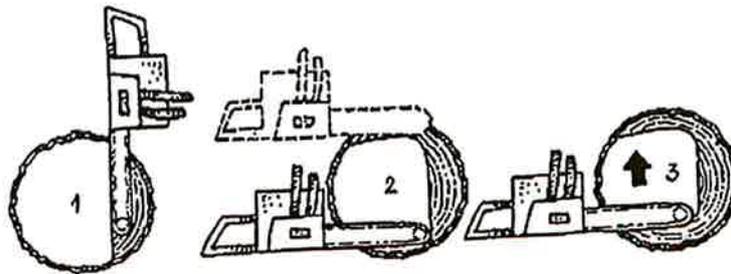


(FIG. 008)

- Efectuar el primer corte de descarga de 1/3 del diámetro por la parte superior.
- Finalizar con el corte de separación de abajo hacia arriba, hasta el encuentro con el anterior.

##### - Tronzado de troncos gruesos

Rutinas generales. (FIG. 009)



(FIG. 009)

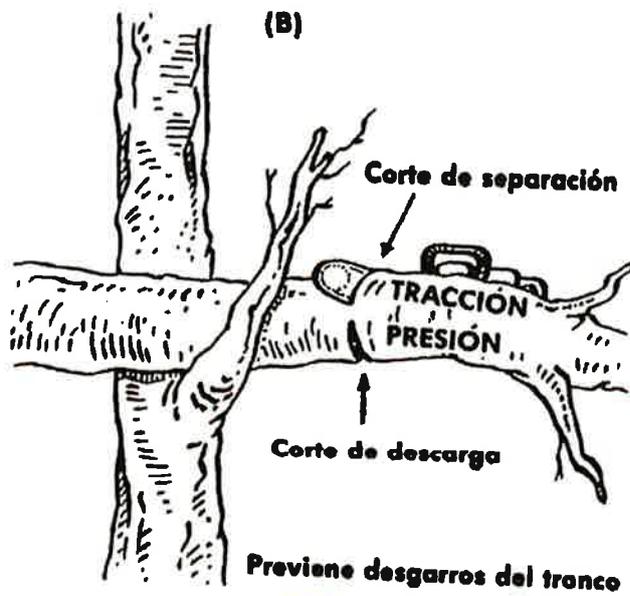
- El primer corte de 1/3 del diámetro, se hace en el lateral contrario.
- Damos el segundo corte de 1/3 del diámetro por la parte superior.
- Finalizamos, con un corte de abajo hacia arriba.



### 3.3.2. Tronzado de troncos sometidos a presión en la parte inferior

#### - Tronzado de troncos finos

Rutinas generales. (FIG. 100)

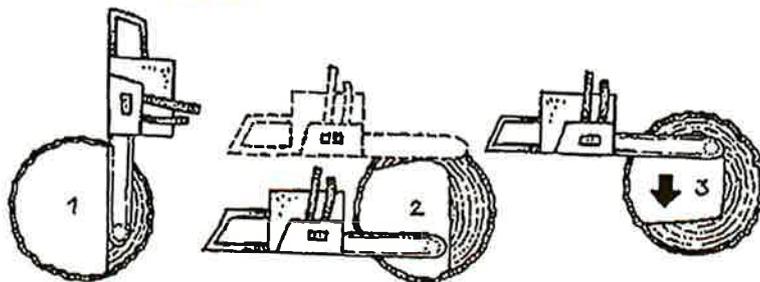


(FIG. 100)

- Efectuar el primer corte de descarga de 1/3 del diámetro por la parte inferior.
- Finalizar con el corte de separación de arriba hacia abajo, hasta el encuentro con el anterior.

#### - Tronzado de troncos gruesos

Rutinas generales. (FIG. 101)



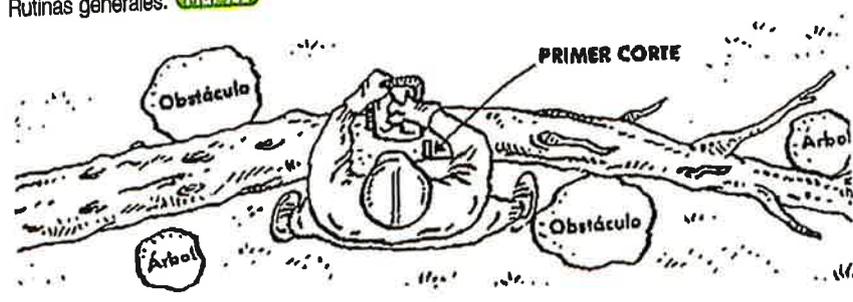
(FIG. 101)



- El primer corte de 1/3 del diámetro, se hace en el lateral contrario.
- Damos el segundo corte de 1/3 del diámetro por la parte inferior.
- Finalizamos, con un corte de arriba hacia abajo.

### 3.3.3. Tronzado de troncos con tensiones laterales

Rutinas generales. **FIG. 102**



**FIG. 102**

- Efectuaremos el tronzado posicionados dentro de la curvatura y desde el trozo de tronco que al liberarse irá hacia adelante, evitando el golpe de retroceso del otro tramo.
- Siempre se empezara haciendo el primer corte de descarga desde el lado interior de la curvatura, y terminara desde el exterior.

## Capítulo IV

### Principales causas de accidente grave asociadas al uso incorrecto de la motosierra

Las situaciones de riesgo son:

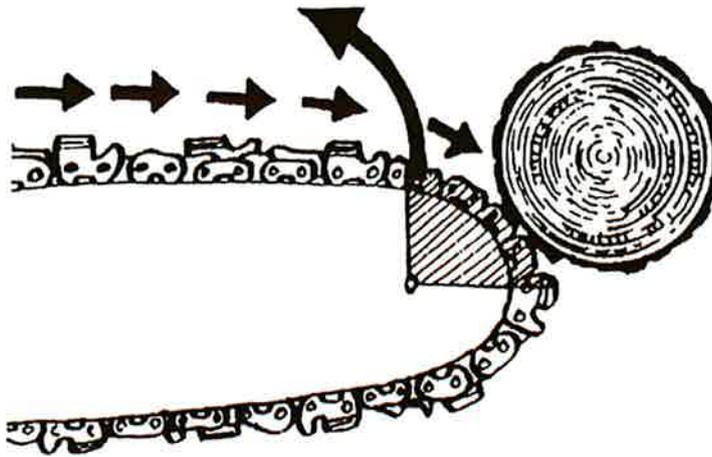
1. Rebotes.
2. Retrocesos.
3. Tirones.
4. Caídas aserrando.
5. Caídas en traslados.
6. Exceso de trayectoria.
7. Desvío de trayectoria.

#### 1. Rebotes

##### Concepto.

Consiste en un encabritamiento o rechazo brusco hacia atrás y hacia arriba de la sierra de la motosierra sin posibilidad de control, golpeando al trabajador produciéndole desgarros y cortes en cara, hombro izquierdo, brazo y mano izquierda.

Situación que se produce cuando el cuarto superior de la punta de la espada tropieza o roza un objeto duro como un tronco, rama, nudo, etc. **FIG. 103**



**FIG. 103**

Vienen propiados por:

Controles de profundidad de la cadena romos.

Velocidad baja de la cadena.

Medidas de prevención:

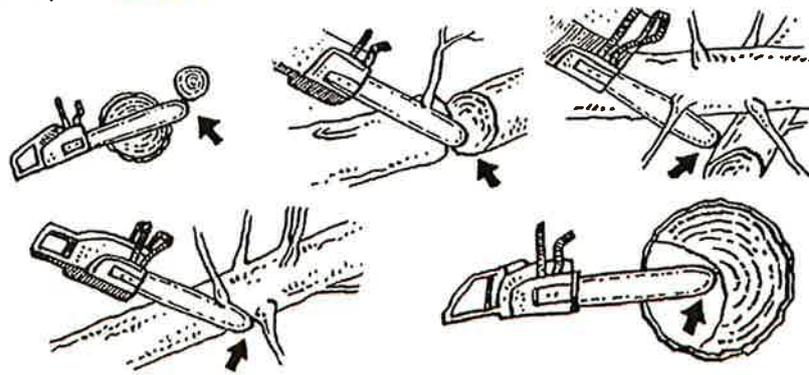
Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos.

Los cortes se deben dar con la maquina a plena aceleración.

Despejar si se puede y sino vigilar los elementos que pudieran ser rozados con la punta de la espada. **FIG. 104**

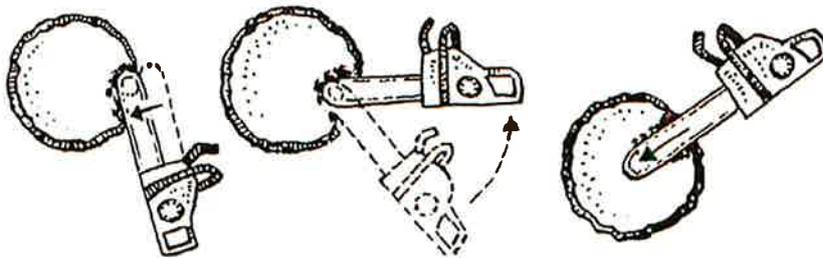
Procurar cortar con la parte de cadena en retroceso o parte inferior de la espada.

Si es necesario trabajar con la parte superior de la espada, evitaremos hacerlo con el cuarto superior en punta. **FIG. 104**



**FIG. 104**

Extremaremos las precauciones al introducir la espada en un corte ya empezado. **FIG. 105**



**FIG. 105**

Extremar las precauciones cuando exista riesgo de cambio en la postura del tronco y a posibles cierres en la hendidura del corte.

Medidas de protección.

La motosierra estará dotada de sistemas de seguridad antirebote.

Cadena de seguridad y correcto afilado de la misma.

Freno de cadena.

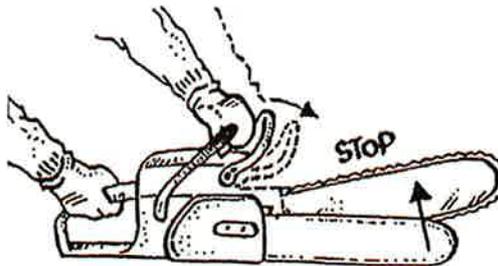
Freno de inercia o quik-stop. **FIG. 106**

Equipo de protección personal adecuado:

Ropa con protección antisierra de cadena.

Casco con protección facial.

Guantes resistentes.



**FIG. 106**

## 2. Retrocesos

Concepto:

Reculado violento de la máquina, cuando se corta con el tramo superior de la espada, al trabarse o rozar fuertemente la cadena. Pudiendo producir desgarros y cortes en mano izquierda y piernas. **FIG. 107**

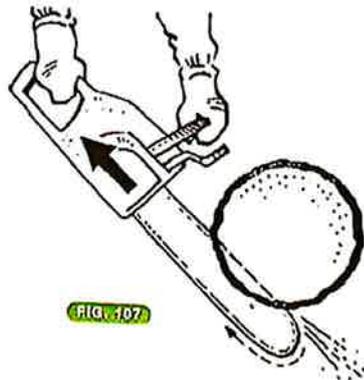
Medidas de prevención:

La máquina se deberá sujetar con fuerza y con ambas manos.

Se adoptará la secuencia de cortes adecuada al trabajo.

Medidas de protección:

Equipo de protección personal adecuado.

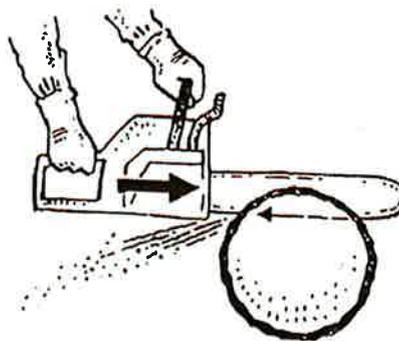


**FIG. 107**

## 3. Tirones

Concepto:

Cuando la máquina tira fuertemente hacia delante pudiendo desequilibrar al trabajador. **FIG. 108**



**FIG. 108**



Medidas de prevención:

Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos.  
Utilizar las grapas de la motosierra.

Medidas de protección:

La motosierra estará dotada de grapas.  
Equipo de protección personal adecuado.

#### 4. Caídas aserrando

Concepto:

Caídas por pérdida de equilibrio mientras el motoserista esta trabajando apoyándose en la propia máquina y cae sobre la máquina cuando termina el corte, produciéndose desgarros y cortes.

Fig. 109

Medidas de prevención:

Asentar firmemente los pies y en una posición segura.  
Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos.

Medidas de protección:

Equipo de protección personal adecuado.



#### 5. Caídas en traslados

Concepto:

Caídas durante los traslados con la máquina en funcionamiento, produciéndose desgarros y cortes.

Fig. 110

Medidas de prevención:

Realizar los desplazamientos aunque sean cortos, con la cadena parada. La motosierra estará dotada de freno de cadena, que se llevara pulsado mientras los traslados.

Llevar el sistema de regulación de la aceleración del motor siempre a punto.



Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos. **FIG. 111**

Medidas de protección de la máquina:

Fijador de cadena - bloquea la cadena si se desacelera.

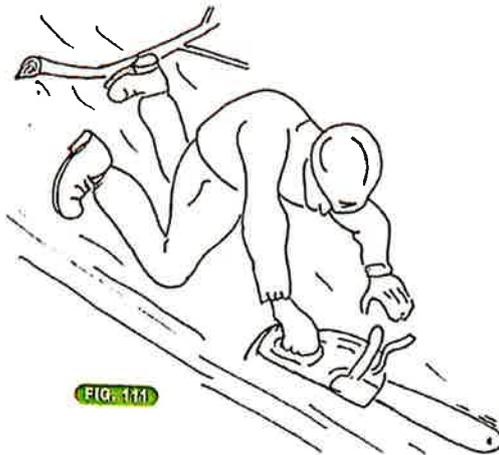
Medidas de protección personal:

Equipo de protección personal adecuado.

### 6. Exceso de trayectoria

Concepto:

Cuando se cortan de un modo brusco -ramas o matas generalmente finas- y la sierra aun accionada sigue la trayectoria con la inercia del impulso original, produciéndole desgarros y cortes piernas generalmente la izquierda. **FIG. 112**



Medidas de prevención:

Adecuar la fuerza, la aceleración y el arco de la trayectoria de los cortes a cada situación.  
Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos.

Medidas de protección personal

Equipo de protección personal adecuado.

### 7. Desvío de trayectoria

Concepto:

Desvíos de la trayectoria de la espada de la motosierra al sufrir golpes o empujones fuertes por distensionados brucos de ramas o matas liberadas, produciéndole desgarros y cortes. **FIG. 113**



**FIG. 113**

Medidas de prevención:

Vigilar las tensiones a que están sometidos los elementos a aserrar y aquellos otros ajenos que pudiesen interferir.

Sujetar con fuerza la máquina con ambas manos.

Medidas de protección personal.

Equipo de protección personal adecuado.



# MANUAL DE MANEJO

## LA MOTOCICLETA

Este manual de manejo de motocicletas es un libro de texto que contiene información sobre el uso seguro de una motocicleta. El contenido incluye:

- 1. Descripción de las partes de la motocicleta.
- 2. Procedimientos de arranque y manejo.
- 3. Señales de tránsito y normas de circulación.
- 4. Primeros auxilios y procedimientos de emergencia.
- 5. Mantenimiento básico de la motocicleta.

**INSURANCE**  
Seguros de Vida y Accidentes







# RECIBO

## REGISTRO DE ENTRADA

OFICINA	NÚM. REGISTRO	DATA E HORA
Oficina Auxiliar de Rexistro Electrónico	2025-E-RE-6159	09/08/2025 10:00
<b>RESUMO</b>		
Instancia General		
TERCEIRO	NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOME
Interesado	- - -	MARIA DE LA CONCEPCION TRABAZO ACUÑA

## COMPROBACIÓN DA IDENTIDADE

DATA E HORA DE AUTENTICACIÓN: 09/08/2025 09:59  
 APELIDOS, NOME: TRABAZO ACUÑA, MARIA DE LA CONCEPCION  
 NÚM. DE IDENTIFICACIÓN:  
 PROVEDOR DE IDENTIDADE:  
 SISTEMA DE IDENTIDADE: Claves concertadas  
 NIVEL DE SEGURIDADE: Básico  
 IP:  
 IDE SESIÓN: 000010n66H

## DOCUMENTOS

NOME DO FICHEIRO: Instancia asinada-2025-E-RE-6159.pdf  
 TIPO DE DOCUMENTO: Solicitud  
 VALIDEZ: Orixinal  
 CSV: !  
 PEGADA DIXITAL: C

### Aviso informativo:

Este acuse de recibo non prexulga a admisión definitiva do escrito, que poderá ser rexeitado por algunha das seguintes causas:

1. Que se trate de documentos dirixidos a outros órganos ou organismos.
2. Que conteñan código malicioso ou dispositivo susceptible de afectar á integridade ou seguridade do sistema.
3. No caso de utilización de documentos normalizados, cando non se cumprimenten os campos requiridos como obrigatorios, ou cando conteña incongruencias ou omisións que impidan o seu tratamento.
4. Que se trate de documentos que deban presentarse en rexistros electrónicos específicos.

## DOCUMENTO ASINADO ELECTRONICAMENTE

Concello do Porriño



Sello do Órgano de Secretaría (1 para 1)  
 Concello do Porriño  
 Data de Sinatura: 09/08/2025  
 HASH: 29Abcd128710162bcbac2e8e8d5f5230  
 Concello do Porriño







Concello do Porriño

3. No caso de utilización de documentos normalizados, cando non se cumprimenten os campos requiridos como obrigatorios, ou cando conteña incongruencias ou omisións que impidan o seu tratamento.
4. Que se trate de documentos que deban presentarse en rexistros electrónicos específicos.

### DOCUMENTO ASINADO ELECTRONICAMENTE

2 de 2

...lona pública | Páxina 76 de 6

**Concello do Porriño**

C/ Antonio Palacios, 1, Porriño, O. 36400 (Pontevedra), Tfno. 986335000. Fax: 986335850

